



PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-013-2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL QUIRÚRGICO Y SISTEMAS DE PRÓTESIS, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN EL NÚMERO III DE LAS BASES DE LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 28 de enero de 2021, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui, en su calidad de Suplente del Presidente; Lic. Mario Gustavo Montemayor Guerrero, Director de Finanzas en calidad de Vocal; Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y el Dr. Ángel Villaseñor Benavides, Director Médico, como Vocal y Requirente de los bienes, contando con la presencia de la Lic. Karla Guadalupe Godoy Ortiz, titular del Órgano Interno de Control de Pensiones Civiles del Estado, en calidad de observadora, en la Planta Baja del Estacionamiento Ecológico de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz № 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta funge como presidente el **C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui**, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas médica, técnica y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente los cuestionamientos y dudas que fueron planteados por los licitantes en los términos de las bases licitatorias rectoras del proceso.

Acto seguido el C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59, fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 53 de su Reglamento, pone en conocimiento que las personas que cumplieron con el requisito de enviar el escrito vía electrónica, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, en los términos del numeral III de las bases rectoras del procedimiento, y cuyas dudas planteadas son procedentes para su contestación, son los siguientes:

- 1. Smith & Nephew, S.A. de C.V.
- 2. Areli Edith Cornejo Cervantes
- 3. Jose Luis Jimenez Flores
- 4. Armando León Esparza Rubio
- 5. Biomet México, S.A. de C.V.
- 6. Daonsa Implantes, S.A. de C.V.
- 7. Artimédica, S.A. de C.V.
- 8. Sandra Acosta Orozco

The state of the s

X







PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Sólo aquellos licitantes que cumplieron con el requisito de entregar el escrito a que se refiere el párrafo anterior, se les dará respuesta a las aclaraciones que fueron recibidas vía electrónica a los correos que fueron proporcionados en las bases licitatorias.

La convocante aclara que en el Anexo 6 de Columna, en la parte inferior del recuadro:

Dice: Las partidas 1 y 2 deberán ser adjudicadas al mismo proveedor, al igual que la partida 4 y 5.

Debe decir: Las partidas 1 y 2 deberán ser adjudicadas al mismo proveedor, al igual que la partida 9, 10 y 11

Por no haber más aclaraciones por parte de la convocante, se procede a dar contestación a las dudas que presentaron los licitantes vía electrónica y que además cumplieron con el requisito de presentar el escrito en el que manifiestan su deseo de participar en la licitación en los términos arriba ya mencionados, contestación que se da en los términos siguientes:

POR PARTE DE SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.

PROPUESTA TECNICA: PUNTO 4. JURIDICO Se solicita amablemente a la convocante Pregunta 1. nos confirme lo siguiente: Bastara presentara un escrito bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios, desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, y firmada solo por el representante quien suscribe la propuesta. Adjuntando el acuse de manifestación de vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tiene con servidores Públicos que expide la secretaria de función pública.

Respuesta 1. Sí, la manifestación puede hacerse en el sentido que sugiere, o bien, cada uno de los socios puede realizar la manifestación en lo individual.

Pregunta 2. Propuesta Técnica Punto 16. Solicitamos a la Convocante ¿nos permita presentar los registros sanitarios por familia de productos a ofertar?

Respuesta 2. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 3. Anexo 10 Insumos de Artroscopia.A10- ART 9. Sistema para reparación de ligamento cruzado. sistema de suspensión cortical con dos suturas para tracción y un ojal ajustable de tensión. reversa autobloqueante para injerto, tornillo de interferencia biodegradable y/o biocompuesto de 7 mm a 12 mm de diametro y 23 mm a 35 mm de longitud, incluye medidas intermedias, clavo guía para tornillo biodegradable, broca retrograda para lca

Solicitamos a esta H. convocante ¿Nos permita ofertar broca flexible en lugar de broca retrograda para LCA ya que no afecta la correcta colocación de los implantes solicitados. Sin ser limitativo a los demás proveedores.





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Se acepta?

Respuesta 3. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

POR PARTE DE ARELI EDITH CORNEJO CERVANTES

Pregunta 1. Inciso VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS: Solicitamos a la convocante de la manera más atenta se solicite Original de carta emitida por la empresa fabricante y/o distribuidor primario autorizado por el fabricante, y/o por el titular del registro sanitario, en el que se exprese el apoyo y se especifique que cuenta con capacidad de producción para las piezas que integran los sistemas, especificando el número de licitación, los insumos propuestos, y dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. Para así garantizar el correcto abasto de parte del licitante a la convocante y no incurrir en faltas o incumplimientos. ¿Se acepta?

Respuesta 1. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 2. Inciso VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA ECONOMICA, Punto a): Cuando alguna de las partidas esté integrada por un sistema y/o set compuesto de varios artículos, el proveedor deberá de señalar el costo unitario de cada uno de los artículos que integra el sistema y/o set, en caso de no realizar el desglose, la partida será desestimada, ya que no existirán los elementos necesarios para su adjudicación. Entendemos que cada artículo dentro de la partida tendrá un precio unitario independientemente del tamaño o forma de la placa o tornillo. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 2. Es correcta su apreciación.

Pregunta 3. Inciso VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA ECONOMICA, Punto b): Cuando el bien ofertado consista en un sistema y/o set, únicamente se pagará al proveedor adjudicado aquellos artículos que efectivamente haya utilizado en la intervención quirúrgica. En ningún caso podrá exceder el precio unitario ofertado por partida. Solicitamos a la convocante de la manera mas atenta nos indique las piezas máximas a totalizar por partida ya que el numero de piezas por cirugía es muy variable al depender del diagnostico de cada paciente y del requerimiento al abordaje de la cirugía según el médico tratante. ¿Piezas máximas por sistema?

Respuesta 3. Por el hecho de que es muy variable la utilización del material de osteosíntesis, se solicita que se oferte un precio unitario por partida que el proveedor considere que pueda incluir todo lo necesario para una cirugía, tomando en cuenta que el precio unitario ofertado será el precio máximo que se podrá pagar.

Pregunta 4. Inciso VII.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA ECONOMICA, Punto c): El costo unitario ofertado debe incluir todo el instrumental y equipo

15

Página 3 de 82

y





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

requerido para la correcta colocación de los bienes ofertados. Entendemos que el instrumental al que la convocante se refiere dentro de la propuesta técnica y económica es en préstamo para la correcta colocación de los implantes ofertados y en ningún momento es venta de dicho instrumental hacia el instituto. ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 4. Es correcta su apreciación.

Pregunta 5. Inciso XI.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, Punto 1: Los participantes que resulten ganadores deberán estar disponibles las 24 horas de los 7 días de la semana, para atender cirugías programadas y/o cirugías de urgencia. Al requerir esta disponibilidad se entiende que debemos tener los equipos estériles en nuestros almacenes cumpliendo con las buenas prácticas de esterilización, resguardo y traslado de los equipos que lo requiera, bajo los procesos y procedimientos propios con apego a normas y certificaciones de calidad de cada unidad hospitalaria. Esto alineado o en cumplimiento de las normas oficiales de esterilización y empaque. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 5. Es correcta su apreciación.

Pregunta 6. Inciso XII.- CONDICIONES DE PAGO. Entendemos que el pago de lo facturado será 20 hábiles a partir de la entrega de las facturas y la recepción del Contra Recibo correspondiente. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 6. Es correcto.

Pregunta 7. Propuesta Técnica, Anexo 1: Renta de equipo Osada incluyendo consumibles y zapatos de marcha. Solicitamos a la convocante permita cotizar de cualquier marca ya que "Osada" es una marca específica y limita la libre participación. ¿se acepta?

Respuesta 7. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 8. Propuesta Técnica, anexo 8: la convocante solicita perforador en algunas partidas pero falta en las siguientes: 1,5,6,7,8,12,17,18,19,20,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,38,39,42 y 46, ya que es necesario que se incluya al requerirse en las cirugías para estos sets e implantes. ¿se acepta?

Respuesta 8. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 9. Propuesta Técnica, anexo 8, partida 8: se solicita a la convocante se incluya las pinzas de pelvis ya que no vienen incluidas en la partida y son necesarias para la cirugía de este set é implante, ¿se acepta?

Respuesta 9. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 10. Propuesta Técnica, anexo 8: se solicita a la convocante incluya tornillos faltantes en las partidas. 10, 19 y 20, ya que son necesarios para la correcta aplicación del implante, ¿se acepta?

15

Página 4 de 82

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 10. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 11. Propuesta Técnica, anexo 8 partida 19: solicitamos a la convocante retire la placa pediátrica ya que no se usa en los procedimientos quirúrgicos, ¿se acepta?

Respuesta 11. No se acepta su propuesta, ya que sí se utilizada en las cirugías.

Pregunta 12. propuesta técnica anexo 8 partida 34: se solicita a la convocante nos permita ofertar diámetro 2.4 en lugar de 2.7, ¿se acepta sin ser limitativo?

Respuesta 12. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 13. Partida técnica anexo 9 nanotexturizado es exclusivo de una marca se solicita nos permita ofertar cualquier marca, ¿se acepta?

Respuesta 13. Se acepta su propuesta, el implante a ofertar podrá ser nanotexturizado o microtexturizado.

POR PARTE DE JOSE LUIS JIMENEZ FLORES

Pregunta 1. Me refiero donde dice.- ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL QUIRÚRGICO Y SISTEMAS DE PRÓTESIS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40, 51 FRACCIÓN I, 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y 50 DE SU REGLAMENTO.

Solicito a la convocante ratificar el objeto de la presente licitacion.-

Respuesta 1. El objeto de la presente es la adquisición de insumos de material quirúrgico y sistemas de prótesis.

Pregunta 2. Me refiero donde dice.-

ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL QUIRÚRGICO Y SISTEMAS DE PRÓTESIS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40, 51 FRACCIÓN I, 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y 50 DE SU REGLAMENTO.

Solicito a la convocante ratificar los sigientes puntos Que la presente licitacion es de PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Tiene un caracter de evento publico.

Que el presupuesto es asignado para el SAT.

S

Página 5 de 82

y





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que esta basada en la ley de adquisiciones, arrendamientos y contrataciones del servicio del estado de Chihuahua.

Que no es una licitacion de hospitales privados.

Respuesta 2. a) Se ratifica

- b) Tiene un carácter de evento público Presencial.
- c) El presupuesto para esta licitación es Estatal, en ningún momento es asignado para el SAT
- d) Se ratifica.
- e) Se ratifica

Pregunta 3. Me refiero donde dice.-

D) DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA Y PERIODO EN QUE SE REQUIEREN LOS BIENES

Para la adquisición de los bienes objeto de la presente licitación, se cuenta con la suficiencia presupuestal necesaria, la cual se encuentra contemplada para el ejercicio fiscal 2021, proveniente de recursos del Presupuesto de Egresos del Estado destinados para Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, y los bienes que se licitan serán requeridos a partir de del 22 de febrero y hasta el 31 de diciembre del año 2021.

Para la adquisición de los bienes objeto de la presente licitación, se cuenta con una disponibilidad presupuestal mínima y máxima en cada uno de los anexos que la conforman y es de la siguiente manera:

ANEXO	PRESUPUESTO MÍNIMO	PRESUPUESTO MÁXIMO
Anexo 1. Hallux	\$ 140,000.00	\$ 350,000.00
Anexo 2. Injerto de Hueso	\$ 3,248,000.00	\$ 8,120,000.00
Anexo 3. Marca pasos	\$ 2,320,000.00	\$ 5,800,000.00
Anexo 4. Rodilla	\$ 2,784,000.00	\$ 6,960,000.00
Anexo 5. Cadera	\$ 2,320,000.00	\$ 5,800,000.00
Anexo 6. Columna	\$ 4,640,000.00	\$ 11,600,000.00
Anexo 7. Hombro	\$ 928,000.00	\$ 2,320,000.00
Anexo 8. Implante para trauma	\$ 5,568,000.00	\$ 13,920,000.00
Anexo 9. Implante mamario	\$ 464,000.00	\$ 1,160,000.00
Anexo 10. Insumos artroscopía	\$ 5,568,000.00	\$ 13,920,000.00
Anexo 11. Implantes para oído, oftalmología y urología	\$ 464,000.00	\$ 1,160,000.00

SOLICITO A LA CONVOCANTE RATIFICAR Y/O MENCIONAR EL TECHO PRESUPUESTAL PARA LA SIGUIENTE LICITACION EN LOS ANEXOS QUE SE MENCIONAN EN EL ANTERIOR TEXTO.

Respuesta 3. El techo presupuestal asignado para cada uno de los anexos, corresponde a los montos descritos en la bases propias de este proceso y que menciona en su pregunta.

Pregunta 4. Me refiero donde dice.-

Página 6 de 82

8

/





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

D) DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA Y PERIODO EN QUE SE REQUIEREN LOS BIENES

Para la adquisición de los bienes objeto de la presente licitación, se cuenta con la suficiencia presupuestal necesaria, la cual se encuentra contemplada para el ejercicio fiscal 2021, proveniente de recursos del Presupuesto de Egresos del Estado destinados para Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, y los bienes que se licitan serán requeridos a partir de del 22 de febrero y hasta el 31 de diciembre del año 2021.

Para la adquisición de los bienes objeto de la presente licitación, se cuenta con una disponibilidad presupuestal mínima y máxima en cada uno de los anexos que la conforman y es de la siguiente manera:

ANEXO	PRESUPUESTO MÍNIMO	PRESUPUESTO MÁXIMO
Anexo 1. Hallux	\$ 140,000.00	\$ 350,000.00
Anexo 2. Injerto de Hueso	\$ 3,248,000.00	\$ 8,120,000.00
Anexo 3. Marca pasos	\$ 2,320,000.00	\$ 5,800,000.00
Anexo 4. Rodilla	\$ 2,784,000.00	\$ 6,960,000.00
Anexo 5. Cadera	\$ 2,320,000.00	\$ 5,800,000.00
Anexo 6. Columna	\$ 4,640,000.00	\$ 11,600,000.00
Anexo 7. Hombro	\$ 928,000.00	\$ 2,320,000.00
Anexo 8. Implante para trauma	\$ 5,568,000.00	\$ 13,920,000.00
Anexo 9. Implante mamario	\$ 464,000.00	\$ 1,160,000.00
Anexo 10. Insumos artroscopía	\$ 5,568,000.00	\$ 13,920,000.00
Anexo 11. Implantes para oído, oftalmología y urología	\$ 464,000.00	\$ 1,160,000.00

SOLICITO A LA CONVOCANTE INFORMAR DE DONDE PROVIENE EL TECHO PRESUPUESTAL, SI ES DE CARACTER FEDERAL O ESTATAL.

Respuesta 4. Es de carácter Estatal.

Pregunta 5. Me refiero donde dice

II.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN

A) FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de los bienes se llevará a cabo por partida al licitante que cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria, las presentes bases de licitación y la junta de aclaraciones, pudiendo en su caso, adjudicar varias partidas a un solo licitante ganador, para cubrir necesidades de la Institución para el ejercicio fiscal 2021, la que se llevará a cabo por medio de contrato en su modalidad de contrato abierto, en los términos establecidos en el artículo 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 85 de su Reglamento.

Donde dice especificamente .-

Página 7 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

la que se llevará a cabo por medio de contrato en su modalidad de contrato abierto, en los términos establecidos en el artículo 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua

Artículo 83. Los entes públicos podrán celebrar contratos abiertos conforme a lo siguiente:

Se establecerá la cantidad mínima y máxima de bienes por adquirir o arrendar, o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse en la adquisición o el arrendamiento. En el caso de servicios, se establecerá el plazo mínimo y máximo para la prestación, o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse. La cantidad, presupuesto o plazo mínimo no podrá ser inferior al cuarenta por ciento de la cantidad, presupuesto o plazo máximo.

En casos de bienes que se fabriquen en forma exclusiva para los entes públicos, la cantidad o presupuesto mínimo que se requiera no podrá ser inferior al sesenta por ciento de la cantidad o presupuesto máximo establecido. Se entenderá por bienes de fabricación exclusiva, los que requieren un proceso de fabricación especial determinado por el ente público. No se podrán establecer plazos de entrega en los cuales no sea factible producir los bienes.

Se hará una descripción completa de los bienes, arrendamientos o servicios con sus correspondientes precios unitarios. Se deroga. [Párrafo derogado mediante Decreto No. LXV/RFCOD/0719/2018 II P.O. publicado en el P.O.E. No. 14 del 17 de febrero de 2018]

SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EN CASO ESPCIFICO DEL PUNTO NUMERO UNO DEL ARTICULO 83 DONDE SE OBLIGA A COMPRAR UN MINIMO DE UN 40 PORCIENTO Y ESTO NO SUCEDE FAVOR DE MENCIONAR LAS ACCIONES A SEGUIR PARA QUE LA CONVOCANTE CUMPLA CON EL PUNTO ANTERIOR, COMO LO MARCA EL ARTICULO AL CUAL HACE REFERENCIA Y SE BASA LAS LICITACIONES DE LA CONVOCANTE.

Respuesta 5. El artículo 83, fracción I, no estable la obligatoriedad de consumir el mínimo de un contrato, ya que señala que PODRÁ ejercerse en la adquisición o el arrendamiento, siendo potestativo, más no impositivo.

Pregunta 6. ME REFIERO DONDE DICE.

15. Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones:

El compromiso de entregar el material y el instrumental necesario para la instrumentación requerida, cuando se le notifique la fecha, lugar y hora de la cirugía.

Que el precio unitario y los montos mínimos y máximos serán sostenidos y respetados por todo el año 2021, en base a los requerimientos que se hagan, ya sea mensual, quincenal o semanalmente.

Que los bienes ofertados son 100% originales, no remanufacturados, que su adquisición es de origen lícito y que libera a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional.

AS

Página 8 de 82

The

y





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que los productos a cotizar, cumplen con las descripciones de la propuesta técnica.

Que garantiza la pureza y calidad del instrumental de material quirúrgico, así como el adecuado funcionamiento del equipo y accesorios que complementan el servicio.

f. Que se obliga a proporcionar los equipos e instrumentos necesarios para la colocación de las prótesis que oferta, sin costo alguno.

Las cartas compromiso que se enlistan con anterioridad pueden ser presentadas en lo individual, o bien, en un solo documento, sin embargo, la falta de alguna de las manifestaciones será motivo suficiente para desechar su propuesta.

SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE RATIFIQUE EL PUNTO NUMERO 15 DESIGNADO COMO CARTA COMPROMISO DE LA SIGUIENTE CONVOCATORIA Y QUE EL HECHO DE QUE NO CUMPLAN SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO YA QUE EL ANALISIS DE DICHOS PUNTOS ES DE LA CONVOCANTE ANTES DE DAR EL FALLO.

Respuesta 6. En caso de no cumplir con algunas de las manifestaciones de la carta compromiso que se solicitan en el número 15, del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA TÉCNICA, será motivo suficiente para la descalificación de la propuesta.

Pregunta 7. ME REFIERO DONDE DICE .-18. Incluir catálogos en forma impresa que contengan fotografías y literatura de los bienes ofertados. Deberá referenciar en el catálogo el número y partidas a la que pertenece. Así como también, en la literatura de los catálogos debe incluir la herramienta idónea para la correcta colocación de las prótesis.

SOLICITO A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LO ASIGNADO SE REFERIRA AL CATALOGO EN EL CUAL SE MUESTRA, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE ASIGNAR EN BASE AL MISMO.

Respuesta 7. La asignación será conforme a la partida que oferte y esta partida deberá estar referenciada en el catálogo o literatura, el catálogo servirá para verificar que lo ofertado cumple con las descripciones y características solicitadas.

Pregunta 8. ME REFIERO DONDE DICE .-

19. Deberá adjuntar las fotografías de las charolas que contengan los materiales e instrumentales que serán utilizados en la aplicación de los bienes ofertados. Lo contenido en dichas fotografías se tomarán como réplica exacta de lo que el licitante debe cumplir en la obligación contractual y lo que debe presentar en cada una de las cirugías para las cuales se requieren los bienes ofertados.

SOLICITO A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LO ASIGNADO SE REFERIRA ALAS FOTOGRAFIAS QUE SE ENVIEN, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE ASIGNAR EN BASE A LAS MISMAS.

The state of the s

M

D

X

Página 9 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 8. La asignación será conforme a la partida que oferte la fotografía servirá para verificar que lo ofertado cumple con las descripciones y características solicitadas y será la referencia de lo que se deberá presentar en cada una de las cirugías que se soliciten. Cada partida especifica el instrumental mínimo requerido.

Pregunta 9. ME REFIERO DONDE DICE .-

XI.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

1.- Los participantes que resulten ganadores deberán estar disponibles las 24 horas de los 7 días de la semana, para atender cirugías programadas y/o cirugías de urgencia, surtir los insumos de material quirúrgico y sistemas de prótesis en la fecha, hora y lugar; así como el instrumental requerido para la colocación de los bienes adjudicados, donde indique la convocante.

EN ESTE PUNTO SE REFIERE A QUE LOS MATERIALES DEBEN DE ESTAR DISPONIBLES PARA TRASLADAR A LOS HOSPITALES LAS 24 HORAS DEL DIA LOS 7 DIAS DE LA SEMANA PARA TRASLADARLOS AL HOSPITAL ES CORRECTA MI APRECIACION.

Respuesta 9. Es correcta su apreciación, se refiere a que las partidas adjudicadas deberán estar disponibles cuando lo solicite la convocante.

Pregunta 10. ME REFIERO DONDE DICE .-

XI.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

1.- Los participantes que resulten ganadores deberán estar disponibles las 24 horas de los 7 días de la semana, para atender cirugías programadas y/o cirugías de urgencia, surtir los insumos de material quirúrgico y sistemas de prótesis en la fecha, hora y lugar; así como el instrumental requerido para la colocación de los bienes adjudicados, donde indique la convocante.

SOLICITO A LA CONVOCANTE LA INFORMACION , DOCUMENTOS DE LA CONVOCANTE OFICIALES QUE DEBERA CONTENER DICHAS SOLICITUDES DE PROGRAMACION Y URGENCIAS PARA PODER ASEGURAR EL PAGO DE LA CIRUGIA/FACTURA.

Respuesta 10.La información y documentos será proporcionada una vez realizado el fallo, a los participantes que resulten ganadores.

Pregunta 11. ME REFIERO DONDE DICE .-

XII.- CONDICIONES DE PAGO

Para la presente licitación no se otorgará anticipo.

1

1

Página 10 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Los pagos correspondientes a cada entrega se realizarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en el Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y órdenes de compra originales debidamente requisitadas, mismas que deberán de ser entregadas en el Departamento de Tesorería, ubicado en planta baja del edificio principal, sito en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, Número 2900, Colonia Centro, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000.

SOLICITO A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE SE PAGARA EN 20 DIAS HABILES NATURALES.

Respuesta 11. Los pagos se realizarán conforme a lo establecido en bases, es decir, se realizarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en el Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación

Pregunta 12. ME REFIERO DONDE DICE.-

XII.- CONDICIONES DE PAGO

Para la presente licitación no se otorgará anticipo.

Los pagos correspondientes a cada entrega se realizarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en el Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y órdenes de compra originales debidamente requisitadas, mismas que deberán de ser entregadas en el Departamento de Tesorería, ubicado en planta baja del edificio principal, sito en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, Número 2900, Colonia Centro, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000.

SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE ESTO NO SEA REAL O NO SE CUMPLA MENCIONE LAS ACCIONES PARA QUE SE DEJE DE SURTIR POR FALTA DE PAGO DE LA CONVOCANTE SIN NINGUNA PENA PARA EL LICITANTE.

Respuesta 12. Los pagos correspondientes a cada entrega se realizarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en el Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y órdenes de compra originales debidamente requisitadas.

Pregunta 13. ME REFIERO DONDE DICE.- XII.- CONDICIONES DE PAGO. Para la presente licitación no se otorgará anticipo.

Los pagos correspondientes a cada entrega se realizarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en el Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y órdenes de compra originales debidamente requisitadas, mismas que deberán de ser entregadas en el Departamento de Tesorería, ubicado en planta baja del edificio principal, sito en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, Número 2900, Colonia Centro, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000.

Página 11 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

SOLICITO A LA CONVOCANTE MENCIONA LAS PERSONAS DESIGNADAS. ASI COMO CORREOS. TELEFONOS PARA LA FIRMA DE LAS FACTURAS PARA PODER LOGRAR EL TIEMPO QUE AQUI SE MENCIONA ASI COMO SUS DIAS DE ATENCION COMO SUS HORARIOS, HABLANDO DE CIRUGIAS LOCALES Y FORANEAS, ASI COMO EL TIEMPO MAXIMO QUE ESTAS PERSONAS DEBERAN DE EMITIR LA INFORMACION PARA QUE PERSONAL DE COMPRAS HAGA SU TRABAJO MAS AGIL Y NO SE RETRACE EL PAGO COMO BIEN SUCEDE HOY EN DIA Y SEGUN SEA EL CASO QUE NO SE CUMPLA SE PUEDA DEJAR DE SURTIR HASTA QUE SE CUMPLA SIN PENAS PARA EL PROVEEDOR.

Respuesta 13.La información solicitada será proporcionada una vez realizado el fallo, a los participantes que resulten ganadores

Pregunta 14. ME REFIERO DONDE DICE .-XII.- CONDICIONES DE PAGO

Para la presente licitación no se otorgará anticipo.

Los pagos correspondientes a cada entrega se realizarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en el Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y órdenes de compra originales debidamente requisitadas, mismas que deberán de ser entregadas en el Departamento de Tesorería, ubicado en planta baja del edificio principal, sito en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, Número 2900, Colonia Centro, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000.

SOLICITO A LA CONVOCANTE MENCIONE EL TIEMPO REAL EN EL CUAL PERSONAL DE ADQUISICIONES MANDARA LAS FACTURAS A CONTROL DE PAGOS PARA PODER CUMPLIR CON EL PAGO DE LOS 20 DIAS QUE SE MENCIONAN, Y SI ES EL CASO QUE NO SE CUMPLA SE DEJE DE SURTIR PARA QUE SE CUMPLA EL ACUERDO DEL PAGO QUE ANTERIORMENTE SE MENCIONA SIN PENAS PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

Respuesta 14. Las facturas deberán ser entregadas en planta baja en departamento de tesorería y una vez entregas empezara a correr el plazo para su validación y posterior pago.

Pregunta 15. ME REFIERO DONDE DICE.-

XII.- CONDICIONES DE PAGO

Para la presente licitación no se otorgará anticipo.

Los pagos correspondientes a cada entrega se realizarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en el Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y órdenes de compra originales debidamente requisitadas, mismas que deberán de ser entregadas en el Departamento de Tesorería, ubicado en planta baja del edificio principal, sito en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, Número 2900, Colonia Centro, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000.

SOLICITO A LA CONVOCANTE ANALICE COLOCAR EL SIGUIENTE RENGLON

XII.- CONDICIONES DE PAGO





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Para la presente licitación no se otorgará anticipo.

Los pagos correspondientes a cada entrega se realizarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en el Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y órdenes de compra originales debidamente requisitadas, mismas que deberán de ser entregadas en el Departamento de Tesorería, ubicado en planta baja del edificio principal, sito en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, Número 2900, Colonia Centro, de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000.

En caso de incumplimiento en los pagos a que se refiere el párrafo anterior, la convocante, a solicitud del proveedor, pagará gastos financieros conforme a la tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021, correspondiente en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Dichos gastos se calcularán sobre las cantidades no pagadas y se computarán por días hábiles desde que se venció el plazo pactado, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del proveedor.

De igual forma, tratándose de pagos en exceso que haya recibido el proveedor, este deberá reintegrar dichas cantidades más los intereses correspondientes, conforme a lo señalado en el párrafo anterior. Los intereses se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días hábiles desde la fecha del pago, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de Pensiones.

DERIVADO DE QUE LA CONVOCANTE ES EVIDENTE SU ACTUAL ATRAZO DONDE AL DIA DE HOY NO HA PAGADO EL EJERCICIO DEL AÑO 2021 Y YA ESTA LICITANDO DE NUEVA CUENTA SOBRE EL MISMO RUBRO A LA QUE SE REFIERE LA PRESENTE LICITACION, SOLICITO A LA CONVOCANTE INCLUYA EL SIGUIENTE RENGLON DE MISMAS CONVOCATORIAS QUE HAN ESTADO EN LA MISMA SITUACIONES DE CONSTANTES RETRAZOS Y ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO XII CONDICIONES DE PAGO O ENTREGA GARANTIA DE QUE SI CUMPLIRA CON DICHO PUNTO NUMERO XII.

Respuesta 15. Las operaciones se realizan en apego a lo establecido en las bases licitatorias rectoras del proceso, en el numeral XII.

Pregunta 16. ME REFIERO DONDE DICE .-

Requerimientos adicionales

Cuando alguna de las partidas esté integrada por un sistema compuesto de varios artículos, el proveedor deberá de señalar el costo unitario de cada uno de los artículos que integra el sistema.

En el caso del supuesto anterior unicamente se pagara al proveedor adjudicado aquellos articulos que efectivamente haya utilizado en la intervencion quirurgica. En ningun caso podra exceder el importe maximo adjuidcado.

Adicionar sin costo para la institución todo el instrumental y equipo requerido para la colocación de los implantes

Asesoría de instrumentista para el implante.

Página 13 de 82

1





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Asistencia técnica Pre, Trans y Post quirúrgica en caso de ser necesario.

Talleres prequirurgicos para entrenar al personal.

Proporcionar videos y materiales impresos de apoyo.

Garantizar la seguridad en el cumplimiento de la esterilización y métodos de traslado de material

Todo el material y equipo debe contar con certificacion internacional de calidad

TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI.

Para establecer un criterio de igualdad el Precio Unitario ofertado por set será aquel que el proveedor participante considere como costo máximo por evento. Al proveedor adjudicado únicamente se le pagarán los artículos efectivamente utilizados en la intervención quirúrgica, en ningún caso podrá exceder del Precio Unitario ofertado.

SOLICITO ALA CONVOCANTE QUE EN CASO DEL PARRAFO 2 SE REFIERE AL MATERIAL UTILIZADO EN EL PACIENTE ESPECIFICO ASI COMO PARA EL TRATAMIENTO ESPECIFICO EN CASO DE QUE SEA UNA PLACA DE 4 OPRIFICIOS SOLO SE PODRAN COLOCAR 4 TORNILLOS COMO MAXIMO ES CORRECTA MI APRECIACION Y SI ASI LO ES MATERIAL EXTRA SE COBRARA EXTRA ES CORRECTA MI APRECIACION.

Respuesta 16. No es correcta su apreciación, deberá proporcionarse el material necesario para una correcta cirugía, el párrafo 11 del mismo anexo aclara su duda: "Para establecer un criterio de igualdad el Precio Unitario ofertado por set será aquel que el proveedor participante considere como costo máximo por evento. Al proveedor adjudicado únicamente se le pagarán los artículos efectivamente utilizados en la intervención quirúrgica, en ningún caso podrá exceder del Precio Unitario ofertado."

Pregunta 17. ME REFIERO DONDE DICE.-

Requerimientos adicionales

Cuando alguna de las partidas esté integrada por un sistema compuesto de varios artículos, el proveedor deberá de señalar el costo unitario de cada uno de los articulos que integra el sistema.

En el caso del supuesto anterior unicamente se pagara al proveedor adjudicado aquellos articulos que efectivamente haya utilizado en la intervencion quirurgica. En ningun caso podra exceder el importe maximo adjuidcado.

Adicionar sin costo para la institución todo el instrumental y equipo requerido para la colocación de los implantes

Asesoría de instrumentista para el implante.

Asistencia técnica Pre, Trans y Post quirúrgica en caso de ser necesario.

Talleres prequirurgicos para entrenar al personal.

Proporcionar videos y materiales impresos de apoyo.

Garantizar la seguridad en el cumplimiento de la esterilización y métodos de traslado de material

Todo el material y equipo debe contar con certificacion internacional de calidad

A

Página 14 de 82

y







PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI.

Para establecer un criterio de igualdad el Precio Unitario ofertado por set será aquel que el proveedor participante considere como costo máximo por evento. Al proveedor adjudicado únicamente se le pagarán los artículos efectivamente utilizados en la intervención quirúrgica, en ningún caso podrá exceder del Precio Unitario ofertado.

SOLICITO ALA CONVOCANTE QUE EN CASO DEL PARRAFO 2 SE REFIERE AL MATERIAL UTILIZADO EN EL PACIENTE ESPECIFICO ASI COMO PARA EL TRATAMIENTO ESPECIFICO NO PARA EXPERIMENTOS DE MEDICOS QUE SEGUN SEA EL CASO SE COBRARA TODOS LOS IMPLANTES QUE SE UTILICEN ES CORRECTA MI APRECIACION.

Respuesta 17. Se aceptara el cobro de los materiales efectivamente utilizados, siempre y cuando el monto total no sea superior al precio unitario de la partida adjudicada.

Pregunta 18. ME REFIERO DONDE DICE .-

Requerimientos adicionales

Cuando alguna de las partidas esté integrada por un sistema compuesto de varios artículos, el proveedor deberá de señalar el costo unitario de cada uno de los artículos que integra el sistema.

En el caso del supuesto anterior unicamente se pagara al proveedor adjudicado aquellos articulos que efectivamente haya utilizado en la intervencion quirurgica. En ningun caso podra exceder el importe maximo adjuidcado.

Adicionar sin costo para la institución todo el instrumental y equipo requerido para la colocación de los implantes

Asesoría de instrumentista para el implante.

Asistencia técnica Pre, Trans y Post quirúrgica en caso de ser necesario.

Talleres prequirurgicos para entrenar al personal.

Proporcionar videos y materiales impresos de apoyo.

Garantizar la seguridad en el cumplimiento de la esterilización y métodos de traslado de material

Todo el material y equipo debe contar con certificacion internacional de calidad

TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI.

Para establecer un criterio de igualdad el Precio Unitario ofertado por set será aquel que el proveedor participante considere como costo máximo por evento. Al proveedor adjudicado únicamente se le pagarán los artículos efectivamente utilizados en la intervención quirúrgica, en ningún caso podrá exceder del Precio Unitario ofertado.

EN CASO DEL RENGLON NUMERO 3 DONDE DICE Adicionar sin costo para la institución todo el instrumental y equipo requerido para la colocación de los implantes, SE refiere al instrumental que en cada renglon se coloco despues de cada partida es correcta mi apreciacion.

Página 15 de 82

A

M





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 18. Se refiere a toda aquella herramienta o instrumentación que requiera el cirujano para realizar la intervención.

Pregunta 19. ME REFIERO DONDE DICE .-

Requerimientos adicionales

Cuando alguna de las partidas esté integrada por un sistema compuesto de varios artículos, el proveedor deberá de señalar el costo unitario de cada uno de los articulos que integra el sistema.

En el caso del supuesto anterior unicamente se pagara al proveedor adjudicado aquellos articulos que efectivamente haya utilizado en la intervencion quirurgica. En ningun caso podra exceder el importe maximo adjuidcado.

Adicionar sin costo para la institución todo el instrumental y equipo requerido para la colocación de los implantes

Asesoría de instrumentista para el implante.

Asistencia técnica Pre, Trans y Post quirúrgica en caso de ser necesario.

Talleres prequirurgicos para entrenar al personal.

Proporcionar videos y materiales impresos de apoyo.

Garantizar la seguridad en el cumplimiento de la esterilización y métodos de traslado de material

Todo el material y equipo debe contar con certificacion internacional de calidad

TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI.

Para establecer un criterio de igualdad el Precio Unitario ofertado por set será aquel que el proveedor participante considere como costo máximo por evento. Al proveedor adjudicado únicamente se le pagarán los artículos efectivamente utilizados en la intervención quirúrgica, en ningún caso podrá exceder del Precio Unitario ofertado.

En caso del renglon numero 8 donde dice Garantizar la seguridad en el cumplimiento de la esterilización y métodos de traslado de material se refiere al empacado, se refiere a la entrega de material al hospital es correcta mi apreciacion.

Respuesta 19. Deberá enviar el material a esterilizar al hospital a utilizarse, en caso de que no se cuente con central de equipos, el proveedor deberá esterilizar el material y garantizar que este se realizó en un área certificada y adecuada.

Pregunta 20. ME REFIERO DONDE DICE .-

No.
Partida

Clave Descripción

Precio
Unitario de la
Partida



Página 16 de 82.





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

	SET DE PEQUEÑOS FRAGMENTOS QUE INCLUYA:	pequenos	
	SACADOR DE TORNILLO	fragmentos	
	3.5MM PLACA DE RECONSTRUCCIÓN, ORIFICIOS: 6, 8		
	3.5MM PLACA DE COMPRESIÓN (PEQUEÑA), ORIFICIOS: 3 Y HASTA 10 ORIFICIOS		
1	PLACA CON COLLAR (1/3 TUBULAR), ORIFICIOS: 2 AL 10		
1117	PLACA T (PEQUEÑA), OBLICUO, ORIFICIOS (VÁSTAGO): 3,4,5		
=	PLACA T (PEQUEÑA), OBLICUO, ORIFICIOS IN CABEZA 3, ORIFICIOS (VÁSTAGO): 3,4,5		
	PLACA DE TREBOL, ORIFICIOS (VÁSTAGO): 3 y 4		
	ARANDELA 7.0 MM	1. 通過機能學術學與政策學	
Ī	KIRSHNER, 1.25, 1.6 y 2.0 MM CON PUNTA DE 150MM		
	BROCA DE 2.5,2.7, 3.5 MM		
	SCREW FORCEPS		
A9- IMPT1	MACHUELO DE 3.5 Y 4.0 MM 3.5MM TORNILLO CORTICAL, DIÁMETRO DE CABEZA: 6.0MM, LONGITUD: 10,12,14,16,18,20,22,24,26,28,30,32,34,36,38,40,45 Y 50 MM		
n _i	4.0MM TORNILLO ESPONJOSO CON ROSCA TOTAL. CABEZA: 6.0MM, LONGITUD: 10,12,14,16,18,20 MM		
	TN. ESP. 4X22 MM CUERDA C		6
	4.0MM TORNILLO ESPONJOSO CON ROSCA TOTAL, . CABEZA: 6.0MM, LONGITUD: 24,26,28,30,35,40,45,50,55,60 MM		1
	4.0MM TORNILLO ESPONJOSO, ROSCA PARCIAL, 6.0MM, LONGITUD: 10, 12,14,16,18,20,22,24,26,28,30,35,40,45,50 MM		-
	RONDANA		
	SUJETADOR DE TORNILLO		
	PUNTA DE DESARMADOR HEXAGONAL PEQUEÑO Y DE CONEXIÓN RAPIDA		
	DESARMADOR HEXAGONAL PEQUEÑO		/
	AVELLANADOR PEQUEÑO		
	REGLA DE MEDICION DE CLAVOS Y TORNILLOS		
	MEDIDOR DE PROFUNDIDAD PEQUEÑO		
	PINZA PORTA TORNILLOS PEQUEÑOS		,

Página 17 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

DISPOSITIVO PARA DOBLAR MINI PLACAS	
TRISCADOR DE PEQUEÑOS FRAGMENTOS	
PINZA DOBLADORA PARA MINI PLACAS	
GUIAS PARA BROCA	
PINZA AUTOCENTRANTE Y SUJETADORA DE PLACAS	
PINZA DE REDUCCION	
ELEVADORES DE PERIOSTIO	
SEPARADOR MINI HOHMANN Y HOHMANN	

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

- A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.
- B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.
- C) SOLICITO A LA CONVOCANTE EL ESTUDIO DE MERCADO DONDE SE MENCIONA UN FABRICANTE QUE MANEJE CON REGISTROS SANITARIOS LA PLACA DE TERCIO DE CAÑA DE 2 ORIFICIOS, O LAS MEDIDAS SE BASARAN EN LO QUE EXISTA EN CADA FABRICANTE DE ESTOS MATERIALES.
- D) SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A PEQUEÑOS FRAGMENTOS.

Respuesta 20. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

- C. Las medidas se basarán en lo que exista cada fabricante de los materiales.
- D. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 21. ME REFIERO DONDE DICE.-

3 A9- IMPT4	SET DE PLACAS HUMERO PROXIMAL	Set de placas humero proximal.	
	Placas bloqueadas, anatómica, para húmero proximal, de titanio o acero inoxidable, De 3 a 12 orificios en el cuerpo, longitud de 90 a 114 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las	En la Line De Mille Marine La Company (1997)	

Página 18 de 82







PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.

Tornillos de bloqueo en titanio o acero inoxidable, de 3.5 mm de diámetro y longitud de 10 a 60 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.

Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.

Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esferoidal, diámetro de la rosca 4.0 mm. Rosca parcial. longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.

Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esferoidal, diámetro de la rosca 4.0 mm. Rosca completa. longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.

Aditamento Sujetador de Tornillo Pequeño

Avellanador 3.5/4.2

Barra Dobladora

Broca 2.0 mm. (5/64 ")

Broca 2.5 sin anclaje rápido de 11 cm

Broca 2.8 mm. (7/64 ")

Broca 3.2 sin anclaje rápido de 11 cm

Broca 3.5 mm. (9/64 ")

Desarmador 2.5 para tornillo 3.5/4.0

Elevador de periostio 9, 12 mm

Extractor de tornillo barrido para tornillo de 3.5

Guía de broca doble 2.5/3.5 Y 2.7/4.0

Guía de Broca 2.0

The same of the sa

Página 19 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

	Guía neutrada excéntrica 2.5		
	Machuelo con mango en T 2.7, 3.5 Y 4.0 MM		
	Machuelo cortical de acople rapido 2.7, 3.5mm	14 (1.45) - 14 (1.45)	
	Machuelo esponjoso de acople rapido 4.0 mm.		
	Manga Machuelo/Guía Broca/3.5 mm.		
	Mango de Machuelo Pequeño		
	Mango desarmador 2.5 para tornillo 3.5/4.0		
	Mango desarmador 2.5 para tornillo 3.5 con torque		
	Medidor de Profundidad Pequeño		
	Pinza autocentrantes de 19 cm de largo		
	Pinza Dobladora		
	Pinza multidentada 16 cm		
	Pinza Sujetadora de Hueso		
	Pinza Sujetadora de Placas		
	Pinza tipo campo mediana 18 cm		
- X	Plantilla guia para tornillos proximales con conector a la placa		
	Punta desarmador 2.5 para tornillo 3.5/4.0 acople rapido		
	Triscadores para pequeños fragmentos DCP/recostrucción 17 cm		
	Perforadores canulados grado medico, con dispositivo de transferencia de bateria recargable, chuck y llave para chuck		
	Baterias recargables para equipo de poder	の方を	
	Cargador para baterias recargables		

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO. B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA. C)SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS

AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE HUMERO PROXIMAL.

Respuesta 21. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

> C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 22. ME REFIERO DONDE DICE.-

Página 20 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

		Set de placa anatómica para húmero distal y olecranon.	Placa anatómica para húmero distal y olecranon.
		Placas bloqueadas, anatómica en titanio o acero inoxidable, para húmero distal medial. De 4 a 12 orificios. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.	
		Placas bloqueadas, anatómica en titanio o acero inoxidable, para húmero distal lateral. De 4 a 12 orificios. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.	
		Placas bloqueadas, anatómica en titanio o acero, para húmero distal dorso lateral. De 4 a 12 orificios. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.	
4	A9- IMPT5	Placas bloqueadas, anatómica, para olecranon. De 5 a 15 orificios. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus ecesidades.	
	=	Tornillos de bloqueo en titanio o acero inoxidable, de 2.7 a 3.5 mm de diámetro y longitud de 10 a 60 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.	
\$ 10 ₁	100	Tornillos para hueso cortical, de 2.7 a 3.5 mm de diámetro. longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.	
	-	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esferoidal, diámetro de la rosca 4.0 mm. Rosca parcial. longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La	

seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus

necesidades.

Pàgina 21 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esferoidal, diámetro de la rosca 4.0 mm. Rosca completa. longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.

Aditamento Sujetador de Tornillo Pequeño

Avellanador 3.5/4.2

Barra Dobladora

Broca 2.0 mm. (5/64 ")

Broca 2.5 y 3.2 sin anclaje rápido de 11 cm

Broca 2.8 mm. (7/64 ")

Broca 3.5 mm. (9/64 ")

Desarmador 2.5 para tornillo 3.5/4.0

Elevador de periostio 9 y 12 mm

Extractor de tornillo barrido para tornillo de 3.5

Guía de broca doble 2.5/3.5 Y 2.7/4.0

Guía de Broca 2.0

Guía neutrada excéntrica 2.5

Machuelo con mango en T 2.7, 3.5 Y 4.0 MM

Machuelo cortical de acople rapido 2.7, 3.5mm

Machuelo esponjoso de acople rapido 4.0 mm.

Manga Machuelo/Guía Broca/3.5 mm.

Mango de Machuelo Pequeño

Mango desarmador 2.5 para tornillo 3.5/4.0

Mango desarmador 2.5 para tornillo 3.5 con torque

Medidor de Profundidad Pequeño

Pinza autocentrantes de 19 cm de largo

Pinza Dobladora

Pinza multidentada 16 cm

Pinza Sujetadora de Hueso y placas

Pinza tipo campo mediana 18 cm

Punta desarmador 2.5 para tornillo 3.5/4.0 acople rapido

Triscadores para pequeños fragmentos DCP/recostrucción 17 cm

Perforadores canulados grado medico, con dispositivo de transferencia de bateria recargable, chuck y llave para chuck

Página 22 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Baterias recargables para equipo de poder	
Cargador para baterias recargables	

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.
B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.
C) SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE placa anatómica para húmero distal y olecranon.

Respuesta 22. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 23. ME REFIERO DONDE DICE.-

		Set de placa anatómica para radio próximal.	Set de placa anatómica para radio próximal.
		placa para cabeza de radio de 2 a 4 orificios derecha e izquierda	The second secon
		placa para el cuello del radio de dos a 4 orificios derecha e izquierda	
		tornillos de cortical 2.0 autorroscantes de longitudes de 6 a 30mm	
5	A9-	tornillos de cortical 2.4 mm autorroscantes de longitudes de 6 a 30 mm	
Ü	IMPT6	tornillos de bloqueo 2.4 autorroscantes de longitudes de 6 a 30 mm	
	=	tornillos de cortical 2.7 autorroscantes de 10 a 30 mm	
100	mango de anclaje rapido		
		vaina sujecion para tornillos	
		pieza desatornillador autosujetante.	and the state of the state of the state of the state of
		guia de broca	
	2	broca 1.8 y 2.0 mm	



Página 23 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.
B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.
C) SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE placa anatómica para radio próximal.

Respuesta 23. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 24. ME REFIERO DONDE DICE.-

		Set de placa anatomica de radio distal. Que incluya :	Set de placas bloqueadas de radio distal.	
		pinza osea		
		separador mini hohmann		
		atornillador para perno		
		medidor de profundidad osea		
		guia de taladro		
		Mango modular		9
6	A9- IMPT7	Tornillos de cortical de bloqueo de 2.4 a 2.7 mm. Longitud de 8.0 mm a 30.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades. Tornillos de cortical de 2.4 a 2.7 mm. Longitud de 8.0 mm a 30.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades. Guia para tejidos blandos		
		Broca 2.5 y 2.0		-
-		soporte para tornillo		
		Kischner		
		Doblador de placa		1
			Página 24 da 82	





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

placa anatomica bloqueada de angulo variable	
para radio distal derecha e izquierda , estrecha	
estandar y ancha. De 3 a 10 orificios.	

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.

B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.

C)SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE placa anatomica de radio distal.

Respuesta 24. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 25. ME REFIERO DONDE DICE .-

	B	Set de placas tobillo en todas sus presentaciones.	Set de placas tobillo en todas sus presentaciones.	
		Placas rectas semitubular de 1/3 de tubo. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades		T.
9	A9- IMPT10	Placas rectas semitubular de 1/3 de tubo bloqueada. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades		1
		Tornillos de bloqueo de 3.5 mm de diámetro y longitud de 10 a 60 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.		
		Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.		/.
			Página 25 de 82)





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esferoidal, diámetro de la rosca 4.0 mm. Rosca parcial. longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.

Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esferoidal, diámetro de la rosca 4.0 mm. Rosca completa. longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.

Aditamento Sujetador de Tornillo Pequeño

Avellanador 3.5/4.2

Barra Dobladora

Broca 2.0 mm. (5/64 ")

Broca 2.5 sin anclaje rápido de 11 cm

Broca 2.8 mm. (7/64 ")

Broca 3.2 sin anclaje rápido de 11 cm

Broca 3.5 mm. (9/64 ")

Desarmador 2.5 para tornillo 3.5/4.0

Elevador de periostio 12 mm

Elevador de periostio 9 mm

Extractor de tornillo barrido para tornillo de 3.5

Guía de broca doble 2.5/3.5

Guia de broca doble 2.7/4.0

Guía de Broca 2.0

Guía neutrada excéntrica 2.5

Machuelo con mango en T 2.7 mm

Machuelo con mango en T 3.5 mm

Machuelo con mango en T 4.0 mm

Machuelo cortical de acople rapido 2.7 mm.

Machuelo cortical de acople rapido 3.5 mm.

Machuelo esponjoso de acople rapido 4.0 mm.

Manga Machuelo/Guía Broca/3.5 mm.

Mango de Machuelo Pequeño

Mango desarmador 2.5 para tornillo 3.5/4.0

Mango desarmador 2.5 para tornillo 3.5 con torque

Página 26 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Medidor de Profundidad Pequeño	
Pinza autocentrantes de 19 cm de largo	
Pinza Dobladora	
Pinza multidentada 16 cm	
Pinza Sujetadora de Hueso	
Pinza Sujetadora de Placas	
Pinza tipo campo mediana 18 cm	
Punta desarmador 2.5 para tornillo 3.5/4.0 acople rapido	
Triscadores para pequeños fragmentos DCP/recostrucción 17 cm	
Perforadores canulados grado medico, con dispositivo de transferencia de bateria recargable, chuck y llave para chuck	
Baterias recargables para equipo de poder	日本生物 经基础证明
Cargador para baterias recargables	

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.

B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.

C)SOLICITO A LA CONVOCANTE EL ESTUDIO DE MERCADO DONDE SE MENCIONA UN FABRICANTE QUE MANEJE CON REGISTROS SANITARIOS LA PLACA DE TERCIO DE CAÑA DE 2 ORIFICIOS, BLOQUEADA Y NO BLOQUEADA O LAS MEDIDAS SE BASARAN EN LO QUE EXISTA EN CADA FABRICANTE DE ESTOS MATERIALES.

D)SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A placas tobillo.

Respuesta 25. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberà presentar al momento de la cirugía.

C. Las medidas se basarán en lo que exista cada fabricante de los materiales.

D. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados, el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 26. ME REFIERO DONDE DICE .-

1 A9- 1 IMPT1	Set de grandes fragmentos.	Set de grandes fragmento s.	
	The second second	PLACA L IZQUIERDO y DERECHO ORIFICIOS (VÁSTAGO) 4	
		4.5MM PLACA DE COMPRESIÓN (ANCHA), ORIFICIOS: 6 AL 10- 12 Y 14	Was and
_		PLACA SEMI-TUBULAR, ORIFICIOS: 4 AL 7	
)		(

All Indiana

y

7

Página 27 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

		4.5MM PLACA DE COMPRESIÓN (ANGOSTA), ORIFICIOS 3 AL 12
-		PLACA T GRANDE, ORIFICIOS (VÁSTAGO): 4, 6 Y 8
	oll g	BROCA DE 3.2MM Y 4.5 MM
		MACHUELO DE 4.5MM Y 6.5 MM 4.5MM TORNILLO CORTICAL, DIÁMETRO DE CABEZA: 8.0MM, LONGITUD: 14, 16,18,20,22,24,26,28,30,32,34,36,38,40,42,44,4,48,50,52,54,56,58,60,62,64,66,68 Y 70 MM
		6.5MM TORNILLO ESPONJOSO, CABEZA: 8.0MM, LONGITUD: 30, 35,40,45,50,55,60,65,70,75,80,85,90,95,100,105 Y 110 MM
		6.5MM TORNILLO ESPONJOSO, 32MM CABEZA: 8.0MM, LONGITUD: 45,50,55,60,65,70,75,80,85,90,95,100 Y 110 MM
		6.5MM TORNILLO ESPONJOSO CON ROSCA TOTAL, CABEZA: 8.0MM, LONGITUD: 25,30,35,40,45,50,55 Y 60 MM
		RONDANA
		TUERCA PARA TORNILLO CORTICAL
		SUJETADOR DE TORNILLO PARA DESARMADOR GRANDE
		PUNTA DE DESARMADOR HEXAGONAL GRANDE Y DESARMADOR
		AVELLANADOR grande
		REGLA PARA MEDIR CLAVOS Y TORNILLOS
	*	medidor de profundidad
		PINZA PORTA TORNILLOS
		GANCHO AGUDO
		LLAVE MIXTA Y VARILLA LLAVE
		BROCA CILINDRICA DE 100 A 225 MM
		PINZA AUTOCENTRANTE Y MULTIDENTADA
		PINZA DE REDUCCION
		GUIA GUIA SENCILLA Y DOBLE
		ELEVADOR ANGOSTO Y ANCHO PARA PEIOSTIO
		PINZA ERINA
		SEPARADOR HOHMANN

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.

B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.

C) SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE placa anatomica de radio distal.

Página 28 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

D) SOLICITO A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE A QUE PLACA SE REFIERE LA PLACA SEMITUBULAR, ORIFICIOS: 4 AL 7. SE REFIERE A LA PLACA DE MEDIA CAÑA SEMITUBULAR QUE ES LA QUE POSEE EL NOMBRE MAS SIMILAR EN EL MERCADO.

Respuesta 26. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

- C. Las medidas se basarán en lo que exista cada fabricante de los materiales.
- D. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados, el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 27. ME REFIERO DONDE DICE .-

	Set de placas bloqueadas grandes fragmentos.	Set de placas bloqueada s grandes fragmento s.
	PLACA L IZQUIERDO y DERECHO ORIFICIOS (VÁSTAGO) 4 BLOQUEADA	
3 111	4.5MM PLACA DE COMPRESIÓN (ANCHA),ORIFICIOS: 6 AL 10- 12 Y 14 BLOQUEADA	
	PLACA SEMI-TUBULAR, ORIFICIOS: 4 AL 7 BLOQUEADA	
	4.5MM PLACA DE COMPRESIÓN (ANGOSTA),ORIFICIOS 3 AL 12 BLOQUEADA	
1 -	PLACA T GRANDE, ORIFICIOS (VÁSTAGO): 4, 6 Y 8 BLOQUEADA	
	BROCA DE 3.2MM Y 4.5 MM	
A9- IMPT1	MACHUELO DE 4.5MM Y 6.5 MM	Bell Art V
3 IMP11	4.5MM TORNILLO CORTICAL, DIÁMETRO DE CABEZA: 8.0MM, LONGITUD: 14, 16,18,20,22,24,26,28,30,32,34,36,38,40,42,44,4,48,50,52,54,56,58,60,62,64 ,66,68 Y 70 MM	
	6.5MM TORNILLO ESPONJOSO, CABEZA: 8.0MM, LONGITUD: 30, 35,40,45,50,55,60,65,70,75,80,85,90,95,100,105 Y 110 MM	
	6.5MM TORNILLO ESPONJOSO, 32MM CABEZA: 8.0MM, LONGITUD: 45,50,55,60,65,70,75,80,85,90,95,100 Y 110 MM	
	6.5MM TORNILLO ESPONJOSO CON ROSCA TOTAL, CABEZA: 8.0MM, LONGITUD: 25,30,35,40,45,50,55 Y 60 MM	
	Avellanador 4.5/6.7	
	Broca 3.2 sin anclaje rápido de 15 cm	/
	Broca 4.5 sin anclaje rápido de 15 cm	
= 1	Cinceles de lambotte	
	Cizaya	

Página 29 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

	Cucharillas
	Desarmador 3.5 para tornillo 4.5/6.5
	Elevador de periostio 15 mm
	Elevador de periostio 9 mm
	Extractor de tornillo barrido para tornillo de 4.5
	Gubias
	Guia de broca doble 4.5 /6.5
	Guía neutra excentrica 3.2
	Legra
	Machuelo 4.5 mm de acople rapido
	Machuelo 6.5 mm de acople rapido
	Machuelo con mango en t 4.5 mm
	Machuelo con mango en t 6.5 mm
	Mango desarmador 3.5 para tornillo 4.5/5.0 con torque
×	Martillo
	Medidor de profundidad grande
	Osteotomos
71	Pinza lowman
=	Pinza multidentada 22 cm
	Pinza tipo campo mediana 19 mm
	Pinza verbruge
	Pinzas autocentrante 26 cm largo
	Protector de piel p/ 3.5 y 4.5
	Punta desarmador 3.5 para tornillo 4.5/6.5 acople rapido
	Separador benett
	Separador howmann chicos
	Separador howmann grandes
	Separador volkmann
	Triscadores para grandes fragmentos
	Perforadores canulados grado medico, con dispositivo de transferencia de bateria recargable, chuck y llave para chuck
	Baterias recargables para equipo de poder
	Cargador para baterias recargables

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A)CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECÍFICO.

Página 30 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.

C)SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE placas bloqueadas grandes fragmentos.

D) SOLICITO A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE A QUE PLACA SE REFIERE LA PLACA SEMITUBULAR, ORIFICIOS: 4 AL 7. SE REFIERE A LA PLACA DE MEDIA CAÑA SEMITUBULAR BLOQUEADA QUE ES LA QUE POSEE EL NOMBRE MAS SIMILAR EN EL MERCADO.

E)SOLICITO A LA CONVOCANTE DE TRANSPARENCIA AL ESTUDIO DE MERCADO DONDE LA PLACA MEDIA CAÑA SEMITUBULAR BLOQUEADA EXISTA EN EL MERCADO CON REGISTROS SANITARIOS ACTUALES.

Respuesta 27. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

- C. Las medidas se basarán en lo que exista cada fabricante de los materiales.
- D. Se refiere a la placa como tercio de caña o DCP.
- E. Actualmente se encuentra en el mercado y en el presente ejercicio fiscal no ha sido solicitado dicho registro.

Pregunta 28. ME REFIERO DONDE DICE.-

	Set de placa anatómica de femur proximal.	Set de placa anatómica de femur proximal.	
115	Placa anatomica bloqueada 4.5/5.0 mm para femur proximal de contacto limitado de izquierda a derecha, Porcion proximal de la placa premoldeada para adaptarse al femur proximal. Longitud de 4 a 17 orificios. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades. Tornillo de bloqueo de 7.3 mm, canulado, de aleación de titanio o aceroinoxidable, autoperforante, para placa bloqueada. Longitud de 30 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades. Tornillos de bloqueo de 5.0 mm. Longitud de 14.0 mm a 90.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.		



Página 31 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.

Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esferoidal y rosca de 16 mm. longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.

Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esferoidal y rosca de 32 mm. longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.

Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esferoidal y rosca total. longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.

Avellanador 4.5/6.7

Broca 3.2 sin anclaje rápido de 15 cm

Broca 4.5 sin anclaje rápido de 15 cm

Cinceles de lambotte

Cizaya

Cucharillas

Desarmador 3.5 para tornillo 4.5/6.5

Elevador de periostio 15 mm

Elevador de periostio 9 mm

Extractor de tornillo barrido para tornillo de 4.5

Gubias

Guia de broca doble 4.5 /6.5

Guia para tornillo 7.3 mm

Guía neutra excentrica 3.2

Legra

Machuelo 4.5 mm de acople rapido

Machuelo 6.5 mm de acople rapido

No of the last of

Página 32 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

	Machuelo con mango en t 4.5 mm	
	Machuelo con mango en t 6.5 mm	
	Mango desarmador 3.5 para tornillo 4.5/5.0 con torque	
	Martillo	
	Medidor de profundidad grande	建建设建筑建筑设置
	Osteotomos	
	Pinza lowman	
	Pinza multidentada 22 cm	46年10年10日 4月1日 1日 1
	Pinza tipo campo mediana 19 mm	
	Pinza verbruge	1. 原列指数的 1. 图 1.
	Pinzas autocentrante 26 cm largo	
	Protector de piel p/ 3.5 y 4.5	
	Punta desarmador 3.5 para tornillo 4.5/6.5 acople rapido	一种的人性
	Separador benett	
	Separador howmann chicos	
	Separador howmann grandes	The second secon
9,5-	Separador volkmann	
=	Triscadores para grandes fragmentos	Property in Chapter Street Control of the Control o
	Perforadores canulados grado medico, con dispositivo de transferencia de bateria recargable, chuck y llave para chuck	
	Baterias recargables para equipo de poder	
	Cargador para baterias recargables	

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO. B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA. C)SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE placa anatómica de femur proximal.

Respuesta 28.A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 29. ME REFIERO DONDE DICE.-

Página 33 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

		Set de placa anatómica para femur distal.	Set de placa anatómica para femur distal.	
		Placas bloqueadas para fémur distal, de aleación de titanio o acero inoxidable, izquierda o derecha. agujeros 5 a 13. Longitud de 156.0 mm a 316.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades. Tornillos de bloqueo de 5.0 mm. Longitud de 14.0 mm a 90.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades. Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades. Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de		
16	A9- IMPT17	6.5 mm, con cabeza esferoidal y rosca de 16 mm. longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.		Ty
		Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esferoidal y rosca de 32 mm. longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.		A
		Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esferoidal y rosca total. longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.		y
		Avellanador 4.5/6.7		1
		Broca 3.2 sin anclaje rápido de 15 cm		M
	8	Broca 4.5 sin anclaje rápido de 15 cm	A STATE OF THE STA	
		Cinceles de lambotte		

Página 34 de 82 🔰





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Cizaya	
Cucharillas	
Desarmador 3.5 para tornillo 4.5/6.5	
Elevador de periostio 15 mm	
Elevador de periostio 9 mm	
Extractor de tornillo barrido para tornillo de 4.5	
Gubias	
Guia de broca doble 4.5 /6.5	
Guía neutra excentrica 3.2	
Legra	
Machuelo 4.5 mm de acople rapido	
Machuelo 6.5 mm de acople rapido	
Machuelo con mango en t 4.5 mm	
Machuelo con mango en t 6.5 mm	
Mango desarmador 3.5 para tornillo 4.5/5.0 con torque	n
Martillo	
Medidor de profundidad grande	
Osteotomos	
Pinza lowman	
Pinza multidentada 22 cm	
Pinza tipo campo mediana 19 mm	
Pinza verbruge	٦
Pinzas autocentrante 26 cm largo	٦
Plantilla guia para tornillos distales con conector a la placa	1
Protector de piel p/ 3.5 y 4.5	
Punta desarmador 3.5 para tornillo 4.5/6.5 acople rapido	
Separador benett	1
Separador howmann chicos	STATE OF THE PARTY OF
Separador howmann grandes	No. of Contract of
Separador volkmann	D. TRANSPORTER
Triscadores para grandes fragmentos	Constitution
Perforadores canulados grado medico, con dispositivo de transferencia de bateria recargable, chuck y llave para chuck	MEDITING CONTRACTOR
Baterias recargables para equipo de poder	100 A 100 B
Cargador para baterias recargables	Research Street

A STATE OF THE STA

Página 35 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.
B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.
C) SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE placa anatómica para femur distal.

Respuesta 29. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 30. ME REFIERO DONDE DICE.-

		Set de placa anatómica para tibia proximal.	Set de placa anatómica para tibia proximal.		
		placa anatomica bloqueda para tibia proximal izquierda y derecha de 3/4 orificios a 13/15 orificios			
		tor	tornillos corticales de 20 mm a 100 mm		
		tornillos corticales bloqueados de 20 mm a 100 mm		1	
		tornillos esponjosos de 20 mm a 100 mm			
		tornillos esponjosos bloqueados de 20 mm a 100 mm		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
		brocas 2.5, 2.7, 3.2 y 3.5			
17	A9-	desarmador		STATE OF THE PARTY	
	IMPT18	punta desarmador montable			
		medidor de profundidad			
		protector de tejidos			
		triscadores	建设的基本的基本的	NAME OF THE PERSON NAME OF THE P	
		guia para tornillo bloqueado		200	
		Cinceles de lambotte	经 基本的基础。		
	Cizaya				
			Cucharillas		SECTION .
		gubias	A STATE OF THE STA		
		Osteotomos			

Página 36 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pinza lowman	
Pinza multidentada 22 cm	
Pinza tipo campo mediana 19 mm	
Pinza verbruge	And the second of the second of the second of the second
kirshner	

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO. B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA. C)SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AÚTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE placa anatómica para tibia proximal.

Respuesta 30. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 31. ME REFIERO DONDE DICE.-

	8	Set de placa anatómica para tibia distal	Set de placa anatómica para tibia distal.
	2	placa anatomica bloqueada tibia distal y medial izquierda y derecha de 4/6 a 12/15 orificos	
		tornillos corticales bloqueados 3.5 x 10 mm a 3.5 x 70 mm	
		tornillos corticales 3.5 x 10 mm a 3.5 x 70 mm	
8	A9-	tornillos esponjosos 4.0 x 10mm a 4.0 x 70 mm	
18	IMPT19	tornillos esponjosos bloqueados 4.0 x 10mm a 4.0 x 70 mm	
		tornillos esponjosos 4.0 x 10mm a 4.0 x 70 mm rosca parcial	
		broca 2.5, 2.7 y 3.5	
		desarmador manual	
		punta desarmador montable	
		guia de broca	
		protector de tejidos	

Página 37 de 82







PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

	medidor de profundidad osea	
	pinza reductora erina	
	pinza reductora tipo erina dentada	
	avellanador	
13	machuelo	
	triscador	
	separador hohmann	
	Kischner	
	guia para tornillo bloqueado	

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.

B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.

C)SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE placa anatómica para tibia distal.

D) ME REFIERO A LA PLACA MEDIAL PARA TIBIA COMO PLACA RECTA ES CORRECTA MI APRECIACION.

Respuesta 31. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

D. Es correcta su apreciación.

Pregunta 32. ME REFIERO DONDE DICE.-

20 A9- IMPT21	Set placa dhs-dcs.	Set placa dhs- dcs.	
	A STATE OF THE STA	Placa DHS de 135° con orificio DCP. Para cadera de 2,3,4,5,6,8,10,12,14 y 16 orificios	
	Placa DHS tubo corto de 135º con orificios DCP para cadera de 4,5,6 y 7 orificios		
	Placa DHS de 140° con orificios DCP para cadera de 2,4,5 y 6 orificios		
		Placa DHS de 145° con orificios DCP para cadera de 2,4,5 y 6 orificios	

Página 38 de 82







PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

orificios
Placa DHS de 95° con orificio DCP de 2,,4,5,6,7,8,9,10,12,14 y 16 orificios
Tornillo de cierre cabeza hexagonal
Tornillo deslizante DHS-DCS de 50,55,60,65,70,75,80,85,90,95.100,105,110,115,120,125,130,135,140,145 mm.
Pinza para sujetar tornillos
Desarmador grande hexagonal
Medidor de profundidad
Avellanador grande
Machuelo
Broca cilindrica 3.5 y 4.5 mm
Mango para guias fijas
Guia fijas de 95°
Guia fija de 135°
Guia doble
Guia doble de carga y neutral
Guia ajustable para clavos calibrados
Broca canulada escalonada
Clavo guia calibrado con punta roscada
Medidor acanalado para clavo guia calibrado
Guia con camisa para placa tubo y tornillo deslizante
Llave en T de insercion - extraccion para tornillo deslizante
Impactor para placa tubo
Rima graduada para tornillo deslizante
Rima DHS para placa tubo
Rima DCS para placa tubo supracondilar
Machuelo en T para tornillo deslizante

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.

B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.

C)SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE placa dhs-dcs.

D) SOLICITO A LA CONVOCANTE DE TRANSPARECIA A SU ESTUDIO DE MERCADO DONDE VALIDO QUE EXISTE LA PLACA DHS DE 135, 140, 145 , 145 Y DE 95 GRADOS RESPECTIVAMENTE DE 2

Página 39 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

ORIFICIOS Y QUE TENGA REGISTROS SANITARIOS VIGENTES O SE MANEJARAN LAS MEDIDAS QUE MANEJAN LOS FABRICANTES QUE EXISTEN EN EL MERCADO.

Respuesta 32. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

- C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.
- D. Es correcta su apreciación, podrá ofertar las medidas que se encuentran en el mercado.

Pregunta 33. ME REFIERO DONDE DICE .-

		Set de clavo femur proximal titanio	Set de clavo femur proximal titanio.
22		Clavo intramedular para cadera, de acero inoxidable o aleación de titanio, de 10.0 mm a 12.0 mm diámetro distal, de 9.0 mm a 17.0 mm diámetro proximal por 200.0 mm a 380.0 mm de longitud con uno o dos tornillos deslizantes compatibles con el clavo, con angulación de 125 grados a 135 grados, derecho e izquierdo, con orificios para bloqueo distal. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.	The state of the s
	A9- IMPT23	Tornillo para cuello femoral para clavo sólido o canulado, para fémur proximal. Longitud de 60.0 mm a 130.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.	
		Tornillo de cierre. prolongación: 0 mm a 20 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.	
		Tornillo de bloqueo distal para el clavo intramedular de cadera. longitud de 35.0 mm a 75.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades	
	W 1	Aditamento distal c/tornillo	
		Alambre guía con punta roscada de 2.4	

Página 40 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

		Broca 7.0/4.0 c/tope/5.0/6.3
		Broca con mango en "T"
		Camisa 6.3
		Camisa exterior de 10.0
		Camisa exterior de 11.0
		Camisa exterior para palpador
		Camisa interior 2.7/4.2/5.2/7.1
		Desarmador mango "T" p/perno titanio gama
		Desarmador 4.5 con mango "T"
		Desarmador p/tornillo deslizante c/suajador
		Dilatador 8.0/9.0
		Dispositivo de bloqueo distal para palpador
	15	Dispositivo distal
		Extractor de clavo móvil
		Guía
		Impactador canulado
		Impactador con tope
		Llave allen de 14 cm y 4.6 cm
		Machuelo con mango en "T"
		Medidor de alambre guía
		Medidor de profundidad con protector
٠	V	Palpador en "T"
		Probador de bloqueo
		Punzón iniciador
		Regleta de bloqueo proximal en "U" Regleta recostrucción/retrogado Regleta P/bloque distal
		Regleta de reconstruccion/retrogrado
		Rima rigida #8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
		Suajador de clavo
	5	Tornillo para regleta
		Perforadores canulados grado medico, con dispositivo de transferencia de bateria recargable, chuck y llave para chuck
	3-	Baterias recargables para equipo de poder
		Cargador para baterias recargables

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

ES PUNTOS.-

Página 41 de 82

Al cy

THE





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.
B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.
C) SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE clavo femur proximal titanio.

Respuesta 33. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 34. ME REFIERO DONDE DICE.-

		Set de clavo femur titanio.	Set de clavo femur titanio.	
23	A9- IMPT24	Clavos intramedulares para fémur. Canulados, bloqueados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio, con guía externa de localización de orificios. Diámetro de 10.0 mm a 12.0 mm, longitud de 320.0 mm a 420.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pernos o tornillo roscado para bloqueo distal, del clavo sólido o canulado no fresado para fémur. Longitud de 30.0 mm a 80.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.		
	124	Tornillos de cierre para los clavos que lo requieran. Prolongación: 0 mm a 20 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.		
		Aditamento distal c/tornillo		
	=	Alambre guía con punta roscada de 2.4		
		Broca 7.0/4.0 c/tope/5.0/6.3		
		Broca con mango en "T" Camisa 6.3	The section of the se	
		Camisa exterior de 10.0		
		Camisa exterior de 10.0 Camisa exterior de 11.0		

Página 42 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Camisa exterior para palpador	
Camisa interior 2.7/4.2/5.2/7.1	
Desarmador mango "T" p/perno titanio gama	
Desarmador 4.5 con mango "T"	
Desarmador p/tornillo deslizante c/suajador	
Dilatador 8.0/9.0	
Dispositivo de bloqueo distal para palpador	
Dispositivo distal	
Extractor de clavo móvil	
Guía	
Impactador canulado	
Impactador con tope	
Llave allen de 14 cm y 4.6 cm	
Machuelo con mango en "T"	
Medidor de alambre guía	
Medidor de profundidad con protector	。在一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个
Palpador en "T"	
Probador de bloqueo	
Punzón iniciador	
Regleta de bloqueo proximal en "U" Regleta recostrucción/retrogado Regleta P/bloque distal	
Regleta de reconstruccion/retrogrado	
Rima rigida #8, 9, 10, 11, 12, 13, 14	
Suajador de clavo	
Tornillo para regleta	
Perforadores canulados grado medico, con dispositivo de transferencia de bateria recargable, chuck y llave para chuck	
Baterias recargables para equipo de poder	
Cargador para baterias recargables	THE SECOND

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO. B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA. C)SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AÚTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAŅ A SET DE PLACAS DE clavo femur titanio.

Página 43 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 34. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 35. ME REFIERO DONDE DICE.-

		Set de clavo de femur retrogrado	Set de clavo de femur retrogrado		*
24	A9- IMPT25	Clavos intramedulares para fémur. retrógrados bloqueados, sólidos o canulados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Diámetro distal, de 9.0 mm a 15.0 mm. Longitud de 160.0 mm a 480.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pernos o tornillos roscados para el clavo intramedular retrógrado, bloqueado, sólido o canulado, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 26.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Tornillo de cierre para clavo intramedular retrogrado bloqueado, sólido o canulado. La selección del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.			
		Aditamento distal c/tornillo			/_
		Alambre guía con punta roscada de 2.4 Broca 7.0/4.0 c/tope/5.0/6.3			1/1
		Broca con mango en "T"			
		Camisa 6.3	FARTAN CARLET YAL		•
		Camisa exterior de 10.0	A TOTAL STREET	有一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	
		Camisa exterior de 10.0			
		Camisa exterior de 11.0 Camisa exterior para palpador			
		Camisa exterior para paipador Camisa interior 2.7/4.2/5.2/7.1			

Página **44** de **82**





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

	Desarmador mango "T" p/perno titanio gama	
	Desarmador 4.5 con mango "T"	
	Desarmador p/tornillo deslizante c/suajador	
	Dilatador 8.0/9.0	
	Dispositivo de bloqueo distal para palpador	
	Dispositivo distal	
1 32	Extractor de clavo móvil	
	Guía	
	Impactador canulado	
	Impactador con tope	
	Llave allen de 14 cm y 4.6 cm	
	Machuelo con mango en "T"	
	Medidor de alambre guía	
	Medidor de profundidad con protector	《中国教教教》 《李文·
	Palpador en "T"	
	Probador de bloqueo	
	Punzón iniciador	
	Regleta de bloqueo proximal en "U" Regleta recostrucción/retrogado Regleta P/bloque distal	
	Regleta de reconstruccion/retrogrado	
	Rima rigida #8, 9, 10, 11, 12, 13, 14	
	Suajador de clavo	
	Tornillo para regleta	
	Perforadores canulados grado medico, con dispositivo de transferencia de bateria recargable, chuck y llave para chuck	
	Baterias recargables para equipo de poder	
	Cargador para baterias recargables	

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.
B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.
C) SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE clavo de femur retrogrado.



Página 45 de 82

X





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 35. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 36. ME REFIERO DONDE DICE.-

			Set de clavo tibia titanio.	Set de clavo tibia titanio.		
2:	5	A9- IMPT26	Clavos intramedulares para tibia. Sólidos ó canulados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio, con posibilidad de bloqueo proximal y distal. Con o sin regleta de localización de orificios distales y proximales. Diámetro de 9.0 mm a 10.0 mm, longitud de 260.0 mm a 380.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pernos roscado para bloqueo del clavo de tibia, sólido o canulado, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 20.0 mm a 70.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Tapón proximal de seguridad para el sistema de enclavado intramedular. La selección del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.			
	, i i i		Broca 5.0 con mango en T			
			Broca larga anclaje rápido			
	= 11		Broca larga con anclaje rápido 6.3			/
			Camisa interior 10.0 mm			/
			Camisa interior 4.2			
			Camisa interior 5.2			1
			Camisa interior 6.3		Company of the Compan	9
			Desarmador en T 4.5			
	1		Dispositivo de bloqueo distal p/palpador		第	
	1		Dispositivo de bloqueo proximal			
		-	Dispositivo de bloqueo distal			
			Impactador con tope	计划等的计		
			Llave allen chica			1
				6		

Página 46 de 82

V





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

	Llave allen grande		
	Machuelo con mango en T		
	Medidor de profundidad con protector		
	Palpador en T		
	Probador de bloqueo		
	Punzon iniciador	A ser of the subsection to	
	Punzon pequeño 7.0 mm		
-	Regleta		
	Regleta de bloqueo proximal en U		
	Rima rigida #7, 8, 9, 10, 11		
	Sujetador de clavo móvil P/extracción		
	Sujetador de clavo		
	Tope P/broca 4.0		
	Tornillo de regleta distal cuerda delgada		
	Tornillo de regleta proximal cuerda gruesa Perforadores canulados grado medico, con dispositivo de transferencia de bateria recargable, chuck y llave para chuck		
	Baterias recargables para equipo de poder		
	Cargador para baterias recargables		

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO. B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA. C)SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AÚTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE clavo tibia titanio.

Respuesta 36.A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 37. ME REFIERO DONDE DICE.-

27	A9- IMPT28	Set de clavo humero titanio.	Set de clavo humero titanio.	
----	---------------	------------------------------	------------------------------	--

Rágina 47 de 82

















PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Clavos intramedular para húmero. en titanio o aleación de titanio, canulado, con posibilidad de bloqueo proximal y distal, con o sin regleta para localización de orificios, con o sin orificio de compresión. Diámetro de 7.0 mm a 8.0 mm, longitud de 150.0 mm a 310.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección de medidas y materiales será determinada por las unidades de atención de salud, de acuerdo a sus necesidades.

Pernos roscado de bloqueo, en titanio o aleación de titanio, para clavo sólido o canulado, para húmero. Longitud de 20.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección de medidas y materiales será determinada por las unidades de atención de salud, de acuerdo a sus necesidades.

Tornillo de cierre para clavo humeral sólido o canulado, en titanio o aleación de titanio. Longitudf de 0 mm a 15.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección de medidas y materiales será determinada por las unidades de atención de salud, de acuerdo a sus necesidades.

Punzon anatomico canulado

Rima iniciadora canulada

Maneral en T para manejo de guia

Guia con oliva

Medidor externo de diametro y longitud de clavo centromedular

Camisa Protectora de tejidos

Rimas flexibles y Rigidas canuladas de 6mm a 14 mm con incrementos de .5 mm

Maneral sujetador de clavo centromedular canulado

Martillo impactador para insertar y extraccion

Sistema de bloqueo distal para clavo centromedular

Camisa Protectora de tejidos para pernos de bloqueo

Guia para broca

Broca graduada en milimetros y sistema de tope

Medidor de profundidad externo para perno de bloqueo

Desarmador en T para perno de Bloqueo

Desarmador canulado para colocacion de tapon de cierre

Min -









PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Instrumental de colocacion en perfectas condiciones y calibrado para los bloqueos de el calvo centromedular
Sistema de bloqueo proximal para clavo centromedular

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.
B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.
C) SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE clavo humero titanio.

Respuesta 37. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 38. ME REFIERO DONDE DICE.-

78	IMPT29	Set de clavo flexible. Clavo intramedular condilocefálico flexible de 1.5 mm a 4.0 mm de diámetro, longitud de 300.0 mm a 440.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.	Set de flexible.	clavo	
----	--------	--	------------------	-------	--

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.
B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.
C) SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE Set de clavo flexible.

Respuesta 38. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

M

X

Página 49 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 39. ME REFIERO DONDE DICE.-

		Set de Cerclaje	Set de Cerclaje
		Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 1 m. diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.	
29	A9- IMPT30	Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. diámetro de 1.0 mm a 3.0 mm longitud de 100.0 mm a 450 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.	
		Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann, en aleación de titanio o acero inoxidable. diámetro de 3.5 mm a 5.0 mm. longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.	
		barra dobladora de alambre	
		pinza para cortar alambre , pinza para sujetar alambre y pinza pasa alambre	

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.
B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.
C) SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE Set de Cerclaje.

Respuesta 39. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

Página 50 de 82

N

X





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 40. ME REFIERO DONDE DICE .-

30	A9- IMPT31	Set fijadores muñeca. Fijador externo articulado tipo orthofix para muñeca incluye 6 schanz y llave L.	Set muñe	fijadores eca.	
----	---------------	--	-------------	-------------------	--

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.
B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.
C) SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE Set fijadores muñeca

Respuesta 40. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 41. ME REFIERO DONDE DICE.-

		Set de fijacion para muñeca.	Set de fijacion para muñeca.
31 A9- IMPT32	Barra de fibra de carbono fijador externo tipo colles 100 mm, 150 mm, 200 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.		
		Abrazadera tipo pinza para fijador tubular asimétrica y pequeña. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.	

Página 51 de 82

y





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Clavo tipo Schanz de 2.7 mm de diámetro y 10 mm de rosca, en aleación de titanio o acero inoxidable. Longitud: de 60.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las
unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.
B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.
C) SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE Set de fijacion para muñeca

Respuesta 41. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 42. ME REFIERO DONDE DICE.-

	Fijador externo. Fijador externo articulado tipo orthofix pequeño,		
2	A9- IMPT33	mediano y grande incluye 6 schanz y llave L.	

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.
B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.
C) SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE Fijador externo



Página 52 de 82

X





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 42. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 43. ME REFIERO DONDE DICE.-

		Set de fijacion externa.	Set de fijacion externa.
		Barra de fibra de carbono o acero, para fijador externo. De 150 mm a 450 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.	
33	A9- IMPT34	Abrazadera tipo pinza para fijador tubular asimétrica y pequeña. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.	
		Abrazadera barra - barra. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.	
8		Clavo tipo Schanz de 4.0 a 5.00 mm de diámetro y 10 mm de rosca, en aleación de titanio o acero inoxidable. Longitud: de 60.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades.	

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.
B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.
C) SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE Set de fijacion externa.

Respuesta 43. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

Página 53 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 44. ME REFIERO DONDE DICE.-

	Set de tornillos canulados tipo Herbert.	Set de tornillos canulados tipo Herbert.	es.
35 A9- IMPT36	Tornillos canulado tipo herbert con cabeza, de 2.0 mm a 4.0 mm de diámetro. longitud de 10.0 mm a 50.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades. Rondanas o arandelas, para tornillos canulados tipo herbert. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades. Tornillos canulado tipo herbert sin cabeza, de 2.0 mm a 4.0 mm de diámetro. longitud de 10.0 mm a 50.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades. Extractor grapa de blount Impactador grapa de blount Martillo Sujetador grapa de blount		

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.

B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.

C)SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE Set de tornillos canulados tipo Herbert.

D)SOLICITO A LA CONVOCANTE DE TRANSPARENCIA DEL ESTUDIO DE MERCADO DONDE ESPECIFIQUE QUE EXISTEN FABRICANTES DE CANULADOS HERBERT DE LA MEDIDA 2.0 CON REGISTROS SANITARIOS VIGENTES O LAS MEDIDAS SE BASARAN EN LOS FABRICANTES QUE MANEJAN ACTUALMENTE ESE MATERIAL

Respuesta 44.A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

Página 54 de 82

1

1





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

- C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.
- D. Es correcto, puede ofertar las medidas que se encuentran en el mercado.

Pregunta 45. ME REFIERO DONDE DICE.-

		Set de tornillos canulados.	Set de tornillos canulados.	
		Tornillos canulado de 3.0 mm a 7.0 mm de diámetro. longitud de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades. Rondanas o arandelas, para tornillos canulados.		
		Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La seleccion del material y las medidas estara a cargo de las unidades de atencion, de acuerdo a sus necesidades. Avellanador 7.0		
		Avellanador canulado con mango en t de 4.0 mm		
		Broca canulada 2.7 graduada con tope		
		Broca canulada 5.0		,
36	A9-	Camisa exterior para broca 5.0		
	IMPT37	Camisa Interior para alambre guía	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	
		Desarmador canulado 2.5 p/tornillo 4.0 mm	S. A. M. M. A. A. M.	
		Desarmador canulado 4.0 p/tornillo 7.0		<
		Guía con punta de gancho		
		Guía con punta roscada 1.1 mm		
		Guía con punta roscada 2.0		
		Guía de broca c/punzon p/tornillo canulado 7.0		1
		Guía de broca c/punzón, P/tornillo canulado 4.0 Guía de paralelismo c/tornillo sujetador		
		Machuelo canulado 7.0		1
		Machuelo canulado con mango en t de 4.0 mm		(
		Medidor de profundidad P/alambre guía		
	2	Medidor para alambre guía		
		Multiguía	And the State of t	
		Punzón iniciador		

Página 55 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Perforadores canulados grado medico, con dispositivo de transferencia de bateria recargable, chuck y llave para chuck	
Baterias recargables para equipo de poder	
Cargador para baterias recargables	

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.
B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.
C) SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE Set de tornillos canulados..

Respuesta 45. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 46. ME REFIERO DONDE DICE .-

46	A9-IMPT46	Clavo femoral proximal de antirotación	
----	-----------	--	--

SOLICITO A LA CONVOCANTE DE RESPUESTA A LOS SIGUIENTES PUNTOS.-

A) CUALES SON LOS MATERIALES A CONSUMIR EN ESPECIFICO.
B) INDIQUE LOS MATERIALES DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA CIRUGIA.
C) SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LOS MATERIALES QUE MENCIONA SON LOS UNICOS AUTORIZADOS A UTILIZAR EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REFIERAN A SET DE PLACAS DE Clavo femoral proximal de antirotación.

Respuesta 46. A y B. Se enlistó por partidas el material mínimo requerido que el proveedor deberá presentar al momento de la cirugía.

C. Es correcta su apreciación, sin embargo, de requerir más materiales no incluidos en los mencionados el Coordinador Médico de cada hospital deberá autorizarlos.

Pregunta 47. ME REFIERO DONDE DICE.-

X

Página 56 de 82

The state of the s

d





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

III.- PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

La primera junta de aclaraciones de las presentes bases se llevará a cabo el día 28 de enero de 2021, a las 12:00 horas, en la Planta Baja del Estacionamiento Ecológico de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz Nº 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua, con ingreso vehicular por Calle Ejército Mexicano y Calle 31ª, resaltando que el acceso los licitantes a dicha instalación se cerrará en punto de la hora señalada.

Para facilitar el desarrollo de la junta, las dudas que existan acerca de estas bases deberán formularse por escrito y por medio electrónico Word (terminación .docx), no imagen, no PDF, a la dirección besanchez@chihuahua.gob.mx, con copia al correo sandra.pinon@chihuahua.gob.mx, veinticuatro horas antes de la fecha y hora en la que se vaya a celebrar la junta de aclaraciones, no se contestarán preguntas que se hayan presentado por ese medio después del plazo establecido ni se contestarán preguntas de manera verbal el día del evento.

Los interesados en participar en el evento deberán presentar escrito en el que manifiesten su interés por participar en la presente licitación ya sea por sí o en representación de un tercero, señalando los datos y requisitos siguientes:

Nombre y domicilio del licitante Registro Federal de Contribuyentes En su caso, nombre del apoderado legal o representante En caso de persona moral se deberá señalar el objeto social de la empresa Tratándose de persona física, indicar la actividad empresarial.

Este escrito deberá ser enviado vía electrónica junto con las preguntas a que se refiere el párrafo segundo del presente numeral. En caso de que el escrito mencionado no se envíe o se envíe fuera del plazo otorgado para ello, la convocante no dará respuesta a las dudas que reciba para su contestación.

Si el escrito de interés de participación fue enviado fuera del plazo otorgado para ello, el licitante sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la junta, y en caso de no haberlo enviado, sólo podrá acudir en calidad de observador. La falta de dicho escrito no será impedimento para presentar las propuestas en la licitación.

Para efecto de determinar si una solicitud de aclaración se encuentra entregada fuera de plazo, la convocante tomará como hora de recepción de las solicitudes de la aclaración hecha por el licitante, la hora de recepción que aparezca en la impresión del correo electrónico.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa, de preferencia enumeradas y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en las bases de la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, así como las que vayan orientadas a proponer cambios a los requisitos técnicos, podrán ser desechadas por la convocante.

El servidor público que presida la junta de aclaraciones podrá suspender la sesión, en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o del tiempo que se emplearía en darles contestación, informando a los licitantes la hora en que se continuará con la junta de aclaraciones la cual deberá ser en esa misma fecha.

y

The state of the s

D







PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

En caso de que el Comité considere que por la cantidad de preguntas o complejidad no es posible dar respuesta en la junta de aclaraciones prevista en convocatoria, en dicho evento podrá señalar fecha, hora y lugar en el que se desarrollará una segunda junta de aclaraciones.

Al concluir la primera junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de estas y el acto de presentación y apertura de propuestas deberá existir un plazo de al menos tres días hábiles.

La asistencia a la junta de aclaraciones es optativa; sin embargo, será responsabilidad de los participantes obtener una copia del acta respectiva ya que los acuerdos que emanen de dicha junta y que modifiquen el contenido de estas bases, serán considerados para la elaboración de las propuestas técnica y económica y la evaluación de las mismas, en caso de no ser tomadas en cuenta será motivo suficiente para desechar su propuesta.

SOLICITO A LA CONVOCANTE MENCIONA LOS SUSTENTOS LEGALES DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

Respuesta 47. Los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua.

Pregunta 48. ME REFIERO DONDE DICE.-

III.- PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

La primera junta de aclaraciones de las presentes bases se llevará a cabo el día 28 de enero de 2021, a las 12:00 horas, en la Planta Baja del Estacionamiento Ecológico de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz Nº 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua, con ingreso vehicular por Calle Ejército Mexicano y Calle 31ª, resaltando que el acceso los licitantes a dicha instalación se cerrará en punto de la hora señalada.

Para facilitar el desarrollo de la junta, las dudas que existan acerca de estas bases deberán formularse por escrito y por medio electrónico Word (terminación .docx), no imagen, no PDF, a la dirección besanchez@chihuahua.gob.mx, con copia al correo sandra.pinon@chihuahua.gob.mx, veinticuatro horas antes de la fecha y hora en la que se vaya a celebrar la junta de aclaraciones, no se contestarán preguntas que se hayan presentado por ese medio después del plazo establecido ni se contestarán preguntas de manera verbal el día del evento.

Los interesados en participar en el evento deberán presentar escrito en el que manifiesten su interés por participar en la presente licitación ya sea por sí o en representación de un tercero, señalando los datos y requisitos siguientes:

- 1. Nombre y domicilio del licitante
- 2. Registro Federal de Contribuyentes
- 3.En su caso, nombre del apoderado legal o representante
- 4.En caso de persona moral se deberá señalar el objeto social de la empresa

) Tij

1

32

Página 58 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

5. Tratándose de persona física, indicar la actividad empresarial.

Este escrito deberá ser enviado vía electrónica junto con las preguntas a que se refiere el párrafo segundo del presente numeral. En caso de que el escrito mencionado no se envíe o se envíe fuera del plazo otorgado para ello, la convocante no dará respuesta a las dudas que reciba para su contestación.

Si el escrito de interés de participación fue enviado fuera del plazo otorgado para ello, el licitante sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la junta, y en caso de no haberlo enviado, sólo podrá acudir en calidad de observador. La falta de dicho escrito no será impedimento para presentar las propuestas en la licitación.

Para efecto de determinar si una solicitud de aclaración se encuentra entregada fuera de plazo, la convocante tomará como hora de recepción de las solicitudes de la aclaración hecha por el licitante, la hora de recepción que aparezca en la impresión del correo electrónico.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa, de preferencia enumeradas y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en las bases de la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, así como las que vayan orientadas a proponer cambios a los requisitos técnicos, podrán ser desechadas por la convocante.

El servidor público que presida la junta de aclaraciones podrá suspender la sesión, en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o del tiempo que se emplearía en darles contestación, informando a los licitantes la hora en que se continuará con la junta de aclaraciones la cual deberá ser en esa misma fecha.

En caso de que el Comité considere que por la cantidad de preguntas o complejidad no es posible dar respuesta en la junta de aclaraciones prevista en convocatoria, en dicho evento podrá señalar fecha, hora y lugar en el que se desarrollará una segunda junta de aclaraciones.

Al concluir la primera junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de estas y el acto de presentación y apertura de propuestas deberá existir un plazo de al menos tres días hábiles.

La asistencia a la junta de aclaraciones es optativa; sin embargo, será responsabilidad de los participantes obtener una copia del acta respectiva ya que los acuerdos que emanen de dicha junta y que modifiquen el contenido de estas bases, serán considerados para la elaboración de las propuestas técnica y económica y la evaluación de las mismas, en caso de no ser tomadas en cuenta será motivo suficiente para desechar su propuesta.

EN ESPECIFICO EL SIGUIENTE PÁRRAFO.-

Al concluir la primera junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de estas y el acto de presentación y apertura de propuestas deberá existir un plazo de al menos tres días hábiles.

Página 59 de 82

y

7





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

SOLICITO A LA CONVOCANTE MENCION LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE ADQUISIONES Y AREENDAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA LAS REPREGUNTAS BASADA EN SUS RESPUESTA EMITIDAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

Respuesta 48. No se establece un plazo para la celebración de ulteriores juntas de aclaraciones, sólo señala que entre la última junta de aclaraciones y la apertura debe existir un plazo de al menos tres días hábiles.

POR PARTE DE ING. ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO

Pregunta 1. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 1 CLAVE A5-CAD1

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON CABEZA FEMORAL DE CROMO COBALTO, DIAMETRO 22, 28, 32 CON LOGITUDES -4, 0 +4, +8-; RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Respuesta 1. No se acepta.

Pregunta 2. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 2 CLAVE A5-CAD2

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON CABEZA FEMORAL DE CROMO COBALTO, DIAMETRO 22, 28, 32 CON LOGITUDES -4, 0 +4, +8-; RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Respuesta 2. No se acepta.

Pregunta 3. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 3 CLAVE A5-CAD3

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON CABEZA FEMORAL DE CROMO COBALTO, DIAMETRO 22, 28, 32 CON LOGITUDES -4, 0 +4, +8-; RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Respuesta 3. No se acepta.

Pregunta 4. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 3 CLAVE A5-CAD3

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON VASTAGO FEMORAL 7, 8, 9, 10, 12 Y 14MM ¿RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS/INDIQUE SI SE ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Respuesta 4. Se acepta.

Pregunta 5. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 4 CLAVE A5-CAD4

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON VASTAGO FEMORAL 7, 8, 9, 10, 12 Y 14MM ¿RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Página **60** de **82**

A Aligarian de la companya dela companya dela companya dela companya de la companya de la companya dela companya de la companya de la companya de la companya dela companya





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 5. Se acepta.

Pregunta 6. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 4 CLAVE A5-CAD4

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON CABEZA FEMORAL DE CROMO COBALTO, DIAMETRO 22, 28, 32 CON LOGITUDES -4, 0 +4, +8-¿RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Respuesta 6. No se acepta.

Pregunta 7. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 5 CLAVE A5-CAD5

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON CABEZA FEMORAL DE CROMO COBALTO, DIAMETRO 22, 28MM ¿RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Respuesta 7. No se acepta.

Pregunta 8. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 5 CLAVE A5-CAD5

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON COPA BIPOLAR EN MEDIDAS DE 38MM A 56MM ¿RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Respuesta 8. Se acepta.

Pregunta 9. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 6 CLAVE A5-CAD6

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON CABEZA FEMORAL DE CROMO COBALTO, DIAMETRO 22, 28MM ¿RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Respuesta 9. No se acepta.

Pregunta 10. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 6 CLAVE A5-CAD6

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON COPA BIPOLAR EN MEDIDAS DE 38MM A 56MM ¿RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Respuesta 10. Se acepta.

Pregunta 11. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 6 CLAVE A5-CAD6

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON VASTAGO FEMORAL 7, 8, 9, 10, 12 Y 14MM ¿RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Respuesta 11. Se acepta.

Pregunta 12. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 8 CLAVE A5-CAD8



Página 61 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON VASTAGO FEMORAL CON LONGITUD DE 225MM ¿RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Respuesta 12. Se acepta.

Pregunta 13. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 8 CLAVE A5-CAD8

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON VASTAGO FEMORAL CON DIAMETROS DE 12 A 17MM ¿RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Respuesta 13. Se acepta.

Pregunta 14. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 8 CLAVE A5-CAD8

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON CABEZA FEMORAL DE CROMO COBALTO, DIAMETRO 22, 28, 32 CON LOGITUDES -4, 0 +4, +8-; RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Respuesta 14. No se acepta.

Pregunta 15. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 9 CLAVE A5-CAD9

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON VASTAGO FEMORAL CON LONGITUD DE 235MM ;RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE

ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Respuesta 15. Se acepta.

Pregunta 16. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 9 CLAVE A5-CAD9

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON CABEZA FEMORAL DE CROMO COBALTO, DIAMETRO 22, 28, 32 CON LOGITUDES -4, 0 +4, +8-; RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Respuesta 16. No se acepta.

Pregunta 17. EN EL ANEXO COLUMNA B6, PARTIDA 1 CLAVE A6-COL1-1

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVICANTE NOS PUEDA INDICAR QUE CANTIDAD DE TORNILLOS DEBEMOS DE TOMAR EN CUENTA PARA CALCULAR EL COSTO UNITARIO DE LA PLACA CERVICAL JUNTO CON TORNILLOS, ESTO PARA QUE TODOS LOS PARTICIPANTES CONSIDEREMOS EN UN MISMO MODELO DE COTIZACION Y NO TENER VARIACIONES EN LA MISMA COTIZACION, ESTO FAVORECIENDO A LA

Pág

Página 62 de 82

7

1





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCANTE YA QUE DA COMO RESULTADO UN VALOR REAL DE LA SUMA TOTAL DE LAS PARTIDAS

Respuesta 17. Para establecer un criterio de igualdad el Precio Unitario ofertado por partida deberá ser el nivel más alto. Al proveedor adjudicado únicamente se le pagarán los artículos efectivamente utilizados en la intervención quirúrgica, en ningún caso podrá exceder del Precio Unitario ofertado.

Pregunta 18. EN EL ANEXO COLUMNA B6, PARTIDA 16 CLAVE A6-COL17

SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS A LA CONVOCANTE SI EL DISPOSITIVO QUE ESTA SOLICITANDO ES LA CAJA CERVICAL BLOQUEADA CON TORNILLOS DE FIJACION ¿RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION SE ACEPTAN LAS MEDIDAS SUGERIDAS?

Respuesta 18. Sí, es correcta su apreciación.

Pregunta 19. EN EL ANEXO COLUMNA B6, CLAVES: A6-COL1-1, A6-COL2, A6-COL3, A6-COL4, A6-COL5, A6-COL6, A6-COL8, A6-COL9, A6-COL10-1, A6-COL10-2, A6-COL10-3

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDE INDICAR QUE ALGORITMO MATEMATICO QUE SE TIENE QUE TOMAR EN CUENTA, PARA REALIZAR LA COTIZACION DE EL PRECIO UNITARIO DE CADA PARTIDA, INDICANDO LA CANTIDAD DE TORNILLOS A CONSIDERAR.

Respuesta 19. En caso de existir niveles, para establecer un criterio de igualdad el Precio Unitario ofertado por partida deberá ser el nivel más alto. Al proveedor adjudicado únicamente se le pagarán los artículos efectivamente utilizados en la intervención quirúrgica, en ningún caso podrá exceder del Precio Unitario ofertado.

En caso de que la partida no se integre por niveles, se solicita que oferte un precio unitario por partida que el proveedor considere que pueda incluir todo lo necesario para una cirugía, tomando en cuenta que el precio unitario ofertado será el precio máximo que se podrá pagar.

Pregunta 20. EN EL ANEXO COLUMNA B6, PARTIDA 16 CLAVE A6-COL17.

SI EL DISPOSITIVO QUE ESTA SOLICITANDO ES LA CAJA CERVICAL BLOQUEADA CON TORNILLOS DE FIJACION RESPETUSOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE ¿SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

Respuesta 20. Sí, es correcta su apreciación.

Pregunta 21. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 15 CLAVE A5-CAD15

Página 63 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES, LAS ESPECIFICACIONES PARA EL SISTEMA DE CADERA CONSTREÑIDA CORRESPONDEN A UN MODELO Y MARCA EN ESPECÍFICA, POR LO TANTO Y PARA FAVORECER LA LIBRE COMPETENCIA SOLICITAMOS

RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON TECNOLOGÍAS IGUALES Y/O SUPERIORES COMO LO ES LA PRÓTESIS DE CADERA DE DOBLE MOVILIDAD. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

Respuesta 21. Correcto se aceptan medidas similares o equivalentes de otros sistemas.

Pregunta 22. EN EL ANEXO A5 PROTESIS DE CADERA PARTIDA 15 CLAVE A5-CAD15

DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES PARA EL SISTEMA DE CADERA CONSTREÑIDA, SE HACE REFERENCIA A LOS INSERTOS DE POLIETILENO CON OPCIÓN PARA CONSTREÑIR, LO CUAL SE ENTIENDE COMO UNA OPCIÓN ANTILUXACIÓN DEL SISTEMA, LO ANTERIOR CORRESPONDE A UN MODELO Y MARCA ESPECÍFICOS.

LOS SISTEMAS ACETABULARES DE DOBLE MOVILIDAD REPRESENTAN UN AVANCE TECNOLÓGICO PARA LA ATENCIÓN DE CASOS DE ALTO RIESGO DE LUXACIÓN, POR LO TANTO, ESTOS SISTEMAS CUENTAN CON UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON EL SISTEMA DE PRÓTESIS DE DOBLE MOVILIDAD FAVORECIENDO CON ESTO LA LIBRE COMPETENCIA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

Respuesta 22. Correcto se aceptan medidas similares o equivalentes de otros sistemas.

Pregunta 23. PUNTO 3 PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TIEMPO QUE OTORGARÁ PARA QUE LOS LICITANTES PODAMOS REALIZAR EN EL CASO DE EXISTIR REPREGUNTAS SOBRE LAS REPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES.

Respuesta 23. Respuesta 2.-Entregada el acta derivada de este acto de junta de aclaraciones, se darán 24 horas para que los licitantes repregunten sobre las respuestas otorgadas por la convocante, mismas que deberán hacerlas llegar en los términos establecidos en el numeral III de las bases rectoras del proceso y se dará respuesta en junta pública el día 2 de febrero de 2021 a las 14:00 horas en la Planta Baja del Estacionamiento Ecológico de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz Nº 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua, con ingreso vehicular por Calle Ejército Mexicano y Calle 31ª

Pregunta 24. PUNTO 16 PROPUESTA TECNICA. SOBRE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS

AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, DEBEMOS ENTENDER QUE SE
PRESENTARAN COPIAS DE LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES, Y EN CASO DE

Pág

2 x

SE DE

Página 64 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

ESTAR VENCIDOS O POR A UN PERIODO CORTO DE PERDER SU VIGENCIA, SE PRESENTARÁN LOS REGISTROS SANITARIOS ACOMPAÑADOS DE COPIAS DE LAS PALETAS DE INGRESO DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRORROGA EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA COFEPRIS Y QUE ESTÁN EN ESPERA DE LA RESPUESTA DE ESTA COMISIÓN, ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y PARA BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A LA CONVOCANTE SOBRE LOS PRODUCTOS ADQUIRIR. FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta 24. Se confirma su observación.

Pregunta 25. PUNTO 16 PROPUESTA TECNICA

SOBRE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, DEBEMOS ENTENDER QUE SE PRESENTARAN COPIAS DE LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES, Y EN CASO DE ESTAR VENCIDOS O POR A UN PERIODO CORTO DE PERDER SU VIGENCIA, SE PRESENTARÁN LOS REGISTROS SANITARIOS ACOMPAÑADOS DE COPIAS DE LAS PALETAS DE INGRESO DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRORROGA EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA COFEPRIS Y QUE ESTÁN EN ESPERA DE LA RESPUESTA DE ESTA COMISIÓN, ESTO CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y PARA BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A LA CONVOCANTE SOBRE LOS PRODUCTOS ADQUIRIR. FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta 25. Si es correcto.

Pregunta 26. PUNTO 16 PROPUESTA TECNICA

DERIVADO DE LA EMERGENCIA NACIONAL QUE SE ESTÁ VIVIENDO ACTUALMENTE DESDE EL MES DE FEBRERO DE 2020 DEBIDO A LA PRESENCIA DEL SAR-COVID-19 EN NUESTRO PAÍS, LA COFEPRIS (COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS) HA DESFASADO EN DAR RESPUESTA Y ENTREGA A LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA DE LOS REGISTROS SANITARIOS PARA DAR RESPUESTA A LA EMERGENCIA ANTES MENCIONADA.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA PRESENTAR LOS REGISTROS SANITARIOS Y EN LOS CASOS QUE APLIQUE, LA PALETA DE INGRESO A SOLICITUD DE PRÓRROGA EN LA CUAL SE BRINDA EL NÚMERO DE ACUSE (EXPEDIENTE) Y EL SELLO DE COFEPRIS, LO CUAL ACREDITA A LA CONVOCANTE QUE FUERON INGRESADOS EN TIEMPO Y FORMA COMO LO SEÑALA EL REGLAMENTO DE INSUMOS, MISMOS DEBERÁN ENTENDERSE COMO VIGENTES HASTA TENER RESPUESTA DE LA COFEPRIS Y SE PRONUNCIE RESPECTO A LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO. FAVOR DE CONFIRMAR

Respuesta 26. Se confirma.

Pregunta 27. PUNTO 16 PROPUESTA TECNICA

Página 65 de 82

H

My

P





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, QUE PARA EL ANEXO 10 INSUMOS PARA ARTROSCOPIA , LA CLAVE A10 ART6 (SISTEMA PARA REPARACIÓN DE MANGO ROTADOR Y LABRUM, CONSUMIBLES DE POSICIONAMIENTO EN SILLA DE PLAYA O DECUBITO LATERAL) NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO POR ESTAR INCLUIDO EN EL LISTADO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO PUBLICADO EN EL DOF EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2014. DEBEMOS ENTENDER QUE SE PODRÁ PRESENTARÁ DICHO LISTADO SEÑALANDO EL RENGLÓN AL CUAL PERTENECE ESTA CLAVE. FAVOR DE CONFIRMAR ASIMISMO, DEBEMOS ENTENDER QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LA PRESENTACIÓN DE ESTE ACUERDO EN LUGAR DEL REGISTRO SANITARIO PARA ESTA CLAVE. FAVOR DE CONFIRMAR

Respuesta 27. Se confirma.

Por parte de BIOMET MÉXICO, S.A. DE C.V.

Pregunta 1. Para las partidas de rodilla primaria Anexo A4 sub partida A4-RODI1 y A4-RODI3 con el objeto de generar la libre participación ¿Pueden integrarse componentes femorales desde 55 mm con incrementos de 2.5mm en vez de 4mm? Toda vez que estos incrementos no cambio o modifican los componentes de la rodilla

No. Partida	Clave	Descripción
1	A4-RODI1	Rodilla Primaria Modular Anatómica, Componente femoral de CrCo modular (izquierdo, derecho) con retención de cruzado, condida asimétrios con rotación externa de 3º incluidos tamaños M/L 62, 66, 70, 73, 77, 80 mm. Componente tibial de titanio con superficie superio súper pulida e inferior en acabado sanblast con vástago angulado hacia posterior de 3º con aletas anguladas integradas para mejor fijación tamaños M/L 68, 71, 74, 77, 81, 85 mm. Inserto de polietileno de ultra alta densidad con conservación ligamento cruzado posterior independiente a la base tibial con grosores de 9, 11, 13, 15, 18, 21 m. Componente rotuliano de ultra alta densidad plana con tres poster para su fijación. - Adicionar sin costo los cementos necesarios para el implante. - Asesoría de instrumentista para el implante. - Asistencia técnica Pre, Trans y Post quirúrgica en caso de ser necesario. - Talleres prequirurgicos para entrenar al personal. - Proporcionar videos y materiales impresos de apoyo.
3	A4-RODI3	Rodilla Primaria con Estabilizador Posterior, Componente femoral de CrCo modular (izquierdo, derecho) con cajón para estabilizado posterior, condilos asimétricos con rotación externa de 3° incluidos tamaños 62, 66, 70, 73, 77, 80 mm. Componente tibial de titanio cor superficie superior súper pulida e inferior en acabado sanblast con vástago angulado hacia posterior de 3° con aletas anguladas integradas para mejor fijación tamaños 68, 71, 74, 77, 81, 85 mm. Inserto de polietileno de ultra alta densidad independiente al platillo tibial con poste para estabilizado posterior. Componente rotuliano de ultra alta densidad plana con tres postes para su fijación Adicionar sin costo los cementos necesarios para el implante. - Asesoría de instrumentista para el implante. - Asistencia técnica Pre, Trans y Post quirúgica en caso de ser necesario. - Talleres prequirurgicos para entrenar al personal.

Respuesta 1. Se acepta.

Pá

y V

Página 66 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 2. Para la partida de rodilla anexo A4 sub partida A4-RODI4, con la finalidad de generar la libre participación y sin que esto altere los componentes de la rodilla ¿Pueden incluirse aumentos tibiales, adicionalmente a los aumentos femorales mencionados en la descripción de material?

Respuesta 2. Se acepta.

Pregunta 3. Para la partida de rodilla anexo A4 subpartida A4-RODI4, para generar la libre participación se le pregunta a la combocante ¿Los aumentos y vástagos mencionados pueden ser unidos mecánicamente al componente correspondiente?

No. Partida	Clave	Descripción
4	A4-RODI4	Rodilla Revisión con Vástago Largo, Componente femoral de CrCo modular (Izquierdo, derecho) con cajón para estabilizado posterior condilos asimétricos con rotación externa de 3* incluidos tamaños 62, 66, 70, 73, 77, 80 mm. Con modulo de conversión para fijación de vástago femoral de 10, 12, 14 y 16 mm de diámetro por 100, 150, 200 mm de longitud, con posibilidad de aumentos distales y posteriores de 5 y 10 mm. Componente tibial de titanio con superficie superior súper pulida e inferior en acabado sanblast con vástago angulado hacia posteior de 3* con aletas anguladas integradas para mejor fijación tamaños 68, 71, 74, 77, 81, 85 mm. Con vástago de 10, 12, 14, 16 mm. De diamétro por 100, 150, 200 mm. De longitud. Inserto de polietileno de ultra alta densidad independiente al platillo tibial con poste para estabilizador posterior. Componente rotuliano de ultra alta densidad plana con tres postes para su fijación Adicionar sin costo los cementos necesarios para el implante. - Asesoría de instrumentista para el implante. - Asistencia técnica Pre, Trans y Post quirúrgica en caso de ser necesario. - Talleres prequirurgicos para entrenar al personal. - Proporcionar videos y materiales impresos de apoyo.

Respuesta 3. Se acepta.

Pregunta 4. Para la partida de cadera anexo A5 subpartida A5-CAD2 y con la finalidad de generar la libre participación le pregunto amablemente a la convocante ¿Se acepta que la cabeza mencionada en la solicitud de material sea de cerámica?

No. Partida	Clave	Descripción
2	A5-CAD2	Cadera Primaria no cementada Vastago Femoral de aleación Titanio, geometría biplanar, con recubrimiento poroso de titanio plasma spray proximal, y acabado distal Interloc en tamaños de 7 a 17 mm de diametro, en incrementos de 1 mm Cabeza Femoral de Oxido de Zirconia en diámetros de 28,32 y 36 mm. Con longitudes de -6, -3, std, +3, +6, +9, Copa Acetabular de aleación Titanio con recubrimiento poroso titanio plasma spray, con orificios para tornillos y arillo para fijación de polietileno con 6 posiciones de fijación. En diámetros de 42 a 60 mm.con incrementos de 2 mm. Inserto de polietileno de enlaces cruzados, con pared alta. Tornillos de titanio, autoroscantes de 6.5 mm. y longitudes de 15 a 40 mm., en incrementos de 5 mm de longitud. Asesoría de instrumentista para el implante. - Asistencia técnica Pre, Trans y Post quirúrgica en caso de ser necesario. - Talleres prequirurgicos para entrenar al personal. - Proporcionar videos y materiales impresos de apoyo.

Respuesta 4. Se acepta.

Página 67 de 82

ATT)

X









PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 5. Para la partida de cadera Anexo 5 sub partida A5-CAD7 y sub partida AS-CAD8 con la finalidad de generar la libre participación y sin decremento en los componentes de la cadera, se le pregunta amablemente a la convocante ¿Se acepta vástago modular capaz de configurarse para cumplir con las especificaciones del material solicitado?

No. Partida	Clave	Descripción
7	A5-CAD7	Cadera de Revisión con vástago no cementado y reemplazo de calcar Vástago Femoral de titanio con recubrimiento poroso de titanio plasma spray proximal, e interloc distal, con reemplazo de Calcar de 45 y 55 mm., y longitud de 220 mm. Con diámetros de 9 a 17 mm er intervalos de 2 mm. Cabeza Femoral de Cromo Cobalto en diámetros de 22, 28 y 32 mm. Con longitudes de -6, -3, std, +3, +6, +9. Acetabula de aleación Titanio con recubrimiento poroso titanio plasma spray, con multiorificios para tornillos y arillo para fijación de polietileno cor 6 posiciones de fijación, en diámetros de 42 a 60 mm. en incrementos de 2 mm. Inserto de polietileno de ultra alta densidad moldeado a compresión, con pared alta. Tornillos de titanio, autoroscantes de 6.5 mm. con longitudes de 15 a 40 mm. de longitud con incrementos de 5 mm. Asesoría de instrumentista para el implante. - Asistencia técnica Pre, Trans y Post quirúrgica en caso de ser necesario. - Talleres prequirurgicos para entrenar al personal. - Proporcionar videos y materiales impresos de apoyo.
8	A5-CAD8	Cadera de Revisión con vástago largo no cementado Vástago Femoral de titanio con recubrimiento con recubrimiento poroso de titanio plasma spray proximal, e interloc distal, con longitud de 250 mm. Con diámetros de 11 a 17 mm . en incrementos de 2 mm. Cabeza Femora de Cromo Cobalto en diámetros de 22, 28 y 32 mm. Con longitudes de -6, -3, std, +3, +6, +9. Acetabular de aleación Titanio cor recubrimiento poroso titanio plasma spray, con multiorificios para tornillos y arillo para fijación de polietileno con 6 posiciones de fijación en diámetros de 42 a 60 mm. en incrementos de 2 mm. Inserto de polietileno de ultra alta densidad moldeado a compresión, con parecalta. Tornillos de titanio, autoroscantes de 6.5 mm. con longitudes de 15 a 40 mm. de longitud, con incrementos de 5 mm. Asesoría de instrumentista para el implante. - Asistencia técnica Pre, Trans y Post quirúrgica en caso de ser necesario. - Talleres prequirurgicos para entrenar al personal. - Proporcionar videos y materiales impresos de apoyo.

Respuesta 5. Se acepta.

Pregunta 6. Solicito a la convocante favor de aclarar en la Partida 1, Sub partida A7-HOM1 del Anexo A7, se solicita cotizar vástago humeral primario y de revisión. ¿Se solicitan dos cotizaciones dentro del mismo Anexo? o ¿Se cotiza por componente incluyendo los dos vástagos?

No. Partida	Clave	Descripción
1	А7-НОМ1	Prótesis total de hombro. Vástago Humeral cementado: componente de material de titanio con medidas de espesor 6 a 12 mm y vástago de revisión con espesor de 6 a 12mm. Copa: componente hecho de cromo de cobalto en medidas 40 a 56 mm y de 15 a 23 mm. Glenoide: componente hecho de polietileno de alto peso molecular en medidas de 40 a 56 xl. Cemento con gentamicina o tobramicina. Tapón de polietileno para canal de húmero en medidas de acuerdo al espesor de vástago Asistencia técnica Pre, Trans y Post quirúrgica en caso de ser necesario Asesoría de instrumentista para el implante Asistencia técnica Pre, Trans y Post quirúrgica en caso de ser necesario Talleres prequirurgicos para entrenar al personal Proporcionar videos y materiales impresos de apoyo.

Respuesta 6. Se cotiza por componente, incluyendo los dos vástagos.



Página 68 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 7. Solicito a la convocante favor de aclarar en la Partida 2, Sub partida A7-HOM2 del Anexo A7, se solicita cotizar prótesis total y parcial de fractura. ¿Se solicitan dos cotizaciones dentro del mismo Anexo? o ¿Se cotiza por componente incluyendo la glenoide anatómica?

No. Partida	Clave	Descripción
2	A7-HOM2	Prótesis o Hemiprótesis para fracturas de Húmero Proximal y Cabeza Humeral de Hombro. Vástago humeral cementado: componente hecho de material cromo cobalto con medidas de espesor de 6 a 12mm. Copa: Componente hecho de cromo de cobalto en medidas 40 a 56 mm y de 15a 23 mm, cemento con gentamicina o tobramicina, tapón de polietileno para canal de húmero en medidas de acuerdo al espesor de vástago Asistencia técnica Pre, Trans y Post quirúrgica en caso de ser necesario Asesoría de instrumentista para el implante Asistencia técnica Pre, Trans y Post quirúrgica en caso de ser necesario Talleres prequirurgicos para entrenar al personal Proporcionar videos y materiales impresos de apoyo.

Respuesta 7. Se cotiza por componente incluyendo la glenoide anatómica.

Pregunta 8. Solicito a la convocante amablemente aclare la forma de cotizar, referente a las partidas de implantes para Trauma anexo 8A, pide cotizar set's y dentro de los requerimientos adicionales, pide desglosar por precio unitario, cada uno de los artículos que los integra, sin embargo, la cantidad depende de la medida de la placa a colocar (determinar el número de tornillos). ¿Se solicita poder ofertar las diferentes placas de cada sistema, ya sea exactamente igual a la descripción enlistada o bien su equivalente, toda vez que no afecte a la función y necesidad de dicho sistema? Con la finalidad de fomentar la libre participación

Respuesta 8. Para establecer un criterio de igualdad el Precio Unitario ofertado por set deberá, ser el nivel más alto. Al proveedor adjudicado únicamente se le pagarán los artículos efectivamente utilizados en la intervención quirúrgica, en ningún caso podrá exceder del Precio Unitario ofertado.

Pregunta 9. Convocante, se solicita poder ofertar para el anexo A8 en la propuesta económica por cada sistema mínimo mismo número de placas enlistadas por cada partida o más si es que se tienen más opciones, para poder dar un portafolio más completo a la institución por sistema.

la convocante si se oferta un portafolio más amplio para la cirugía.

Respuesta 9. Se solicitó el material mínimo para la cirugía, sin que haya problema para

Página 69 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 10. Se solicita a la convocante confirmar que para la propuesta económica anexo A8 trauma, deberán incluirse en el importe por partida la broca y el Kirchner en cada procedimiento.

Respuesta 10. Es correcto.

Pregunta 11. Convocante, respecto a la propuesta técnica del Anexo A8 Trauma, se solicita enlistar el instrumental que se va a poner a disposición de la institución, con código y descripción para acreditar que se dará el servicio de colocación adecuado el cual deberá ser igual o el equivalente a lo que enlistan, además de técnicas quirúrgicas donde puedan ustedes evaluar que el instrumental que se llevará a cada cirugía es el adecuado.

Respuesta 11. El instrumental no se pondrá a disposición de la institución, se solicitará y se llevará al procedimiento por medio del técnico instrumentista del proveedor para posteriormente, regresar el material al término de la cirugía.

Pregunta 12. Convocante, respecto a la propuesta económica del anexo A8, se solicita contemplar el número de placas cotizado por sistema, toda ves que no será equitativo si un participante cotiza dos modelos diferentes en un sistema o cinco modelos.

Respuesta 12. Por el hecho de que es muy variable la utilización del material, se solicita que se oferte un precio unitario por partida que el proveedor considere que pueda incluir todo lo necesario para una cirugía, tomando en cuenta que el precio unitario ofertado será el precio máximo que se podrá pagar.

Pregunta 13. Convocante, se solicita confirmar que en el Anexo A8 propuesta económica, únicamente se cotizarán los implantes definitivos, no así los instrumentales.

Respuesta 13. Es correcto.

Pregunta 14. Se solicita a la convocante confirme que únicamente en la propuesta técnica del anexo A8 trauma, se deberá mencionar el equipo de poder y el instrumental de colocación que se estará llevando a cada procedimiento, esto para asegurar que el adjudicado llevará lo necesario para la colocación del implante, no así en la propuesta económica donde únicamente van los implantes y lo que puede ser efectivamente facturado al instituto.

Respuesta 14. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Página 70 de 82















PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 15. Convocante, referente a la propuesta económica del anexo A8 trauma, se solicita poder ofertar diámetros de tornillos similares a los enlistados, que sean compatibles con las placas y que no afecte el funcionamiento del sistema y asegure la atención del padecimiento o fractura., esto además pudiéndose comprobar con la técnica quirúrgica y sus indicaciones.

Respuesta 15. Se acepta.

Pregunta 16. Convocante, respecto a la propuesta económica y técnica del anexo A8 trauma, se solicita poder ofertar y cotizar el diámetro de la broca adecuado para el diámetro del tornillo ofertado, toda ves que puede variar respecto a lo enlistado por algunos milímetros, esto sin afectar el funcionamiento del sistema

Respuesta 16. Se acepta.

Pregunta 17. Se solicita a la convocante modificar el anexo económico A8 trauma, ya que enlista el instrumental, el cual se sugiere se desglose en el anexo técnico, ya que este no se será ofertado, será parte del servicio del adjudicado.

Respuesta 17. Para la propuesta económica el participante deberá desglosar el precio unitario en aquellas partidas que así lo requiera.

POR PARTE DE DAONSA IMPLANTES, S.A. DE C.V.

Pregunta 1. De las bases de la Licitación. VII. Instrucciones para elaborar las propuestas. PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA. En las instrucciones de ambas propuestas indican "Adjuntar su propuesta de igual manera en disco compacto o algún otro medio electrónico en formato Excel". ¿Se pueden entregar ambos archivos en un mismo dispositivo electrónico? De ser así, ¿En cuál de los sobres cerrados se incluiría? ADMON

Respuesta 1. No, debe entregar un dispositivo electrónico en cada una de las propuestas.

Pregunta 2. De las bases de la Licitación. VII. Instrucciones para elaborar las propuestas. Indican "La proposición deberá estar totalmente foliada y firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en todos y cada uno de los documentos que forman parte de la misma. El folio será colocado en cada hoja que contenga texto de la propuesta. Los catálogos podrán ser rubricados o firmados por los licitantes según el volumen de los mismos. Únicamente la ausencia de firma o rúbrica en más del cincuenta por ciento de la propuesta será motivo de desechamiento." Dada la cantidad de catálogos y registros sanitarios, se le solicita amablemente a la convocante se omita la firma autógrafa en estas hojas, no así en el resto de las propuestas. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta 2. No se acepta su propuesta, deberá foliar como se indica en las bases rectoras del proceso.

Página 71 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 3. De las bases de la Licitación. VII. Instrucciones para elaborar las propuestas. PROPUESTA ECONÓMICA. Punto 2. "Anexo A. Presentar en forma impresa y también en medio magnético, correspondiente al resumen de las partidas ofertadas, respecto a cada uno de los anexos que comprende la licitación". ¿Este Anexo se incluirá en el sobre de la propuesta económica, es decir, deberá estar cerrado?

Respuesta 3. Es correcta su apreciación

Pregunta 4. De las bases de la Licitación. XI. Plazo, lugar y condiciones de entrega. Punto 3. "En el caso de las artroscopias, es indispensable que el proveedor que resulte adjudicado proporcione torre completa de artroscopio en donde sea requerido por la convocante". ¿Para este tipo de procedimiento, la torre de artroscopia se estará llevando por evento o se dejará en comodato en los hospitales donde se vaya a llevar a cabo el procedimiento? De dejarse en comodato se le solicita amablemente a la comodante la relación de hospitales donde se daría el servicio.

Respuesta 4. No es necesario dejar el equipo, se estará llevando por evento.

Pregunta 5. De las bases de la Licitación. XII. Condiciones de pago. ¿Los días para realizar el pago empiezan a correr una vez que se entregan las facturas a contra recibo, o cuál es el procedimiento?

Respuesta 5. Los días empiezan a correr a partir del contra recibo.

Pregunta 6. En la propuesta técnica, Anexo A6, partida 1, clave A6-COL1-1. "Instrumentación para cervical vía anterior, placa cervical anterior de titanio, bajo perfil, forma trapezoidal, para 1,2,3 y 4 niveles, dinámica y semicostreñida. tornillo de titanio autoperforante y autorroscante, de rescate y con sistema de bloqueo.", se hace mención para 1 a 4 niveles. La pregunta es ¿se hará la propuesta del costo del primer nivel y de acuerdo al requerimiento de la convocante para un procedimiento se hará el cálculo del costo de los niveles utilizados?

Respuesta 6. Para establecer un criterio de igualdad el Precio Unitario ofertado por partida deberá ser el nivel más alto. Al proveedor adjudicado únicamente se le pagarán los artículos efectivamente utilizados en la intervención quirúrgica, en ningún caso podrá exceder del Precio Unitario ofertado.

Pregunta 7. Propuesta técnica, Anexo 6, partida 5, clave A6-COL4, A6-COL7, A6-COL8, A6-COL9. Para estas partidas, ¿Cuál sería la manera de configurar el precio unitario para la propuesta económica?

Respuesta 7. Para establecer un criterio de igualdad el Precio Unitario ofertado por partida deberá ser el nivel más alto. Al proveedor adjudicado únicamente se le pagarán los artículos efectivamente utilizados en la intervención quirúrgica, en ningún caso podrá exceder del Precio Unitario ofertado.

Pregunta 8. De la propuesta técnica Anexo A6, partida 14, clave A6-COL11, "Espaciadores Interespinoso, implante Intralaminar fabricado de silicona con cubierta de poliéster, para ser colocador entre las láminas lumbares en tamaños de 8, 10, 12 y 14 mm de altura." Se le solicita amablemente a la convocante, con la finalidad de generar la libre participación, nos permita ofertar el implante en material de titanio. ¿Se acepta la solicitud?

Página 72 de 82

Jan Day

Up.





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 8. No se acepta.

Pregunta 9. En la propuesta técnica, Anexo A6, partida 17, clave A6-COL14, "Dispositivo cervical dinámico, aleación de titanio, biocompatible, 12 tamaños anatómicos, tope cervical para juicio e inserción de implante". ¿Se refiere al sistema de caja cervical anterior auto estable? ¿Caja PEEK con titanio, convexas, lordóticas con tres puntos de fijación de 12 x 14mm y de 5 a 9mm de altura y tornillos de 2.5 y 3.0mm y 12, 14 y 16mm de longitud?

Respuesta 9. No, son diferentes implantes.

Pregunta 10. Para el Anexo A4, partida 1, clave A4-RODI1, "Rodilla Primaria Modular Anatómica, Componente femoral de CrCo modular (izquierdo, derecho) con retención de cruzado, condilo asimétricos con rotación externa de 3° incluidos tamaños M/L 62, 66, 70, 73, 77, 80 mm. Componente tibial de titanio con superficie superior súper pulida e inferior en acabado sanblast con vástago angulado hacia posterior de 3° con aletas anguladas integradas para mejor fijación tamaños M/L 68, 71, 74, 77, 81, 85 mm. Inserto de polietileno de ultra alta densidad con conservación ligamento cruzado posterior, independiente a la base tibial con grosores de 9, 11, 13, 15, 18, 21 m. Componente rotuliano de ultra alta densidad plana con tres postes para su fijación", se le solicita amablemente a la convocante, con la finalidad de generar la libre participación, nos permita participar con componente tibial de CrCo, ¿Se acepta la solicitud?

Respuesta 10. Se acepta uso de CrCo.

Pregunta 11. El Anexo A10 está catalogado como partida UNICA. ¿Es correcta nuestra apreciación de que se adjudicará el Anexo completo a un solo proveedor?

Respuesta 11.Sí, es correcta su apreciación.

Pregunta 12. Para el Anexo A10, partida UNICA, clave A10-ART3, "Sistema para reparación de mango rotador y labrum, tipo ancla biocompuesta y/o biodegradable o tornillo metálico autorroscante de 2.0mm a 5.0mmde diámetro, sutura de dps a cuatro hilos montado en pieza de mano y longitudes de 3.5mm a 12.0mm, de acuerdo a necesidades del procedimiento.", se le solicita amablemente a la convocante, con la finalidad de generar la libre participación, nos permita ofertar anclas de material PEEK, ¿Se acepta la solicitud?

Respuesta 12. Se acepta.

Pregunta 13. Para el anexo A10, partida UNICA, clave A10-ART11, "Anclas no metálicas bioabsorbibles de 4.5 y 5.5 mm.", se le solicita amablemente a la convocante, con la finalidad de generar la libre participación, nos permita ofertar anclas de material PEEK, ¿Se acepta la solicitud?

Respuesta 13. Se acepta.

Pregunta 14. Se le solicita amablemente a la convocante modificar o en su caso aclarar en el Anexo A10, partida UNICA, clave A10-ART10, ya que se solicita "Cirugía de artroscopia. consumibles para artroscopia de cadera, hombro y rodilla, cuchillas para resección de tejidos de 1.8 mm a 5.5mm de diámetro con diferentes tipo de puntas, fresas para resección de tejido óseo de 4.0mm a 5.5mm

Página 73 de 82

y

A STORE OF THE PARTY OF THE PAR





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

de diámetro, cánulas de desagüe de 7mm a 9mm de diámetro. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Sutura de meniscos, equipo de radiofrecuencia bipolar con dispositivo 4.0mm X 135 mm de longitud para artroscopia desechables.", y en las claves A10-ART1 y A10-ART2 ya se están considerando los consumibles para limpieza articular tanto de rodilla como de hombro, así como la reparación de menisco. La solicitud a la convocante es que en esta partida se licite únicamente los consumibles para artroscopia de cadera. ¿Se acepta la solicitud?

Respuesta 14. Se acepta.

Pregunta 15. En el Anexo A10, partida UNICA, clave A10-ART14, limpieza articular pequeñas articulaciones, se solicita sutura de menisco, sin embargo dichas suturas no corresponden al procedimiento. Se le solicita amablemente a la convocante se modifique dicha partida, o en su defecto, nos permita licitar sin considerar la sutura meniscal. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta 15. Correcto, se confirma error de redacción, se puede omitir las suturas.

Pregunta 16. Para la propuesta técnica del Anexo 10, hay partidas en que se utiliza más de un implante, por ejemplo anclas, dependiendo de la lesión del paciente. El costo que se va a licitar es el unitario. ¿Es correcta la apreciación?

Respuesta 16. Es correcta su apreciación, cuando alguna de las partidas esté integrada por varios artículos, el proveedor deberá señalar el costo unitario de cada uno de los artículos que integra el sistema. En el caso del supuesto anterior únicamente se pagará al proveedor adjudicado, aquellos artículos que efectivamente haya utilizado en la intervención quirúrgica, en ningún caso podrá exceder el precio unitario ofertado.

Por parte de ARTIMÉDICA, S.A. DE C.V.

Pregunta 1. Referente a los Anexos 1 al 11 de la Propuesta Tecnica - Economica , no detallan cantidades. ¿Solicitamos a las convocante anexar cantidades?

Respuesta 1. Para los Anexos 1 al 11, únicamente se asigna techo presupuestal sin considerar cantidades mínimas y máximas.

Pregunta 2. Referente a los anexos 1 al 11, Propuesta Tecnica – Economica, solicitan precios Unitarios de la Partida, para las Partidas que se requieren de Varios Niveles. ¿ Que nivel debemos tomar en cuenta para darle un Precio Correcto, ya que se maneja de 1 a 4 Niveles como maximo?

Respuesta 2. Para establecer un criterio de igualdad el Precio Unitario ofertado por partida deberá ser el nivel más alto. Al proveedor adjudicado únicamente se le pagarán los artículos efectivamente utilizados en la intervención quirúrgica, en ningún caso podrá exceder del Precio Unitario ofertado.

Pregunta 3. En nuestro caso para la partida 3, 5, 8, 9, 12, lleva mas componentes, ¿Podemos agregarlo a nuestra Propuesta.?

Pá

74 de 82

y

Página 74 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 3. No es posible dar respuesta a su pregunta ya que no hace mención a qué anexo se refiere las partidas.

POR PARTE DE SANDRA ACOSTA OROZCO

Pregunta 1. En el apartado IV. ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES de las presentes bases.

¿A qué documentos se refieren con la "documentación distinta a la propuesta"?

Respuesta 1. Al documento con el que acredite a la persona que presentará la propuesta, y que se señala en el quinto párrafo del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS de las bases rectoras de las bases.

Pregunta 2. ¿El anexo "A" debe ir dentro del sobre cerrado de la propuesta económica?

Respuesta 2. Es correcta su apreciación.

Pregunta 3. En el caso de "Prótesis de Rodilla Primaria Modular Anatómica, con Estabilizado posterior y de Revisión" del Anexo "A4", Claves A4-RODI1, A4-RODI2, A4-RODI3, A4-RODI4 Y A4-RODI5 en la descripción enumeran las especificaciones y medidas puntuales de una marca específica" A efecto de no limitar la participación y/o libre concurrencia a los participantes.

¿Se aceptan las propuestas de sistemas y medidas equivalentes de otros sistemas (marcas) para el mismo procedimiento?

Respuesta 3. Correcto, se aceptas medidas similares equivalentes de otros sistemas.

Pregunta 4. En el caso de "Prótesis de Rodilla Primaria Modular Anatómica, con Estabilizado posterior y de Revisión" del Anexo "A4", Claves A4-RODI1, A4-RODI2, A4-RODI3, A4-RODI4 Y A4-RODI5 se solicita componente tibial de titanio y Componente femoral de CrCo

¿Existe algún error de descripción? Dicha pregunta debido a la incompatibilidad en un mismo sistema de diferentes materiales.

Respuesta 4. Las prótesis deberán de ser aleación cromo'cobalto.titanio o en su defecto únicamente titanio.

Pregunta 5. En el caso de "Prótesis de Cadera" del Anexo "A5", Claves A5-CAD1, A5-CAD2, A5-CAD3, A5-CAD4, A5-CAD5, A5-CAD6, A5CAD7, A5-CAD8 Y A5-CAD9 en la descripción enumeran las especificaciones y medidas puntuales de una marca específica"

A efecto de no limitar la participación y/o libre concurrencia a los participantes.

¿Se aceptan las propuestas de sistemas y medidas equivalentes de otros sistemas (marcas)

para el mismo procedimiento?





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 5. Correcto, se aceptas medidas similares equivalentes de otros sistemas.

Pregunta 6. En los requerimientos adicionales de los anexos de la propuesta económica, se indica que las partidas que estén integradas por un sistema compuesto de varios artículos, se deben señalar los costos unitarios de los artículos que lo integran.

En relación a lo anterior, ¿se puede presentar en formato libre? O ¿Hay algún formato en el cual nos podamos apoyar como guía?

Respuesta 6. Puede ser presentado en formato libre.

Pregunta 7. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA"

<u>Partida 1, clave A9-IMPT1</u> Se solicita amablemente a la convocante nos permita participar con los implantes de los siguientes renglones en específico, como sigue:

3.5MM PLACA DE COMPRESIÓN (PEQUEÑA) de 4 a 12 orificios

PLACA CON COLLAR (1/3 TUBULAR) de 4 a 12 orificios

4.0MM TORNILLO ESPONJOSO CON ROSCA TOTAL Y PARCIAL de 12 a 50mm de longitud

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 7. Se acepta.

Pregunta 8. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA". Partida 3. Clave A9-IMPT4 Se solicita amablemente a la convocante nos permita participar con los implantes de los siguientes renglones en específico, como sigue:

Placas bloqueadas, anatómica, para húmero proximal de 3 a 10 orificios

Tornillos para hueso cortical de 3.5mm y Tornillos de bloqueo en titanio o acero inoxidable de 3.5 mm de 12 a 60mm de longitud

Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esferoidal, diámetro de la rosca 4.0 mm. Rosca parcial y Completa de 12 a 60mm de longitud

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 8. Se acepta.

Pregunta 9. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA"

<u>Partida 9 clave A9-IMPT10</u> Se solicita amablemente a la convocante nos permita participar con los implantes de los siguientes renglones en específico, como sigue:

Placas rectas semitubular de 1/3 de tubo y Placas rectas semitubular de 1/3 de tubo bloqueada de 4 a 12 orificios

Tornillos para hueso cortical de 3.5mm y Tornillos de bloqueo en titanio o acero inoxidable de 3.5 mm de 10 a 50mm de longitud

Págir

A

1

Página 76 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esferoidal, diámetro de la rosca 4.0 mm. Rosca parcial y Completa de 10 a 50mm de longitud

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 9. Se acepta.

Pregunta 10. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA". <u>Partida 12 Clave A9-IMPT13</u> Se solicita amablemente a la convocante nos permita participar con los implantes de los siguientes renglones en específico, como sigue:

4.5MM PLACA DE COMPRESIÓN (ANGOSTA) de 4 a 12 orificios

6.5MM TORNILLO ESPONJOSO ROSCA TOTAL de 30 a 110 mm de longitud

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 10. Se acepta.

Pregunta 11. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA

Partida 12 Clave A9-IMPT13 y partida 13 clave A9-IMPT14 ¿A qué tipo de placa se refieren con "PLACA SEMI-TUBULAR, ORIFICIOS: 4 AL 7", es la de media caña?

Respuesta 11. Se acepta.

Pregunta 12. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA"

<u>Partida 13 clave A9-IMPT14</u> Se solicita amablemente a la convocante nos permita participar con los implantes de los siguientes renglones en específico, como sigue:

4.5MM PLACA DE COMPRESIÓN (ANGOSTA) de 6 a 14 orificios

6.5MM TORNILLO ESPONJOSO ROSCA TOTAL de 30 a 110 mm de longitud

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 12. Se acepta.

Pregunta 13. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA"

<u>Partida 15 clave A9-IMPT16</u> Se solicita amablemente a la convocante nos permita participar con los implantes de los siguientes renglones en específico, como sigue:

Placa anatómica bloqueada 4.5/5.0 mm para fémur proximal de 4 a 14 orificios

Tornillo de bloqueo de 7.3 mm, canulado, de 45 a 110mm de longitud

Tornillos de bloqueo de 5.0 mm de 20 a 70mm

Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de 12 a 70mm

Tornillos para hueso esponjoso, de 5.5mm de diámetro adecuado para el sistema a ofertar de 40 a 90mm longitud.

¿Se acepta nuestra propuesta?

7

Página 77 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 13. Se acepta.

Pregunta 14. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA"

<u>Partida 16 clave A9-IMPT17</u> Se solicita amablemente a la convocante nos permita participar con los implantes de los siguientes renglones en específico, como sigue:

Placas bloqueadas para fémur distal, de 6 a 14 orificios

Tornillos de bloqueo de 5.0 mm de 20 a 70mm

Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de 12 a 70mm

Tornillos para hueso esponjoso, de 5.5mm de diámetro adecuado para el sistema a ofertar de 40 a 90mm longitud.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 14. Se acepta.

Pregunta 15. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA"

<u>Partida 17 Clave A9-IMPT18</u> Se solicita amablemente a la convocante nos permita participar con los implantes de los siguientes renglones en específico, como sigue:

Placa anatómica bloqueda para tibia proximal de 4 a 14 orificios

Tornillos de bloqueo de 5.0 mm de 20 a 70mm

Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de 12 a 70mm

Tornillos para hueso esponjoso, de 5.5mm de diámetro adecuado para el sistema a ofertar de 40 a 90mm longitud.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 15. Se acepta.

Pregunta 16. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA"

<u>Partida 18 Clave A9-IMPT19</u> Se solicita amablemente a la convocante nos permita participar con los implantes de los siguientes renglones en específico, como sigue:

Placa anatómica bloqueada tibia distal de 5 a 13 orificios

Tornillos para hueso cortical de 3.5mm y Tornillos de bloqueo en titanio o acero inoxidable de 3.5 mm de 12 a 60mm de longitud

Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esferoidal, diámetro de la rosca 3.5 mm. Rosca parcial y Completa de 12 a 60mm de longitud

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 16. Se acepta.

Pregunta 17. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA"

Partida 19 Clave A9-IMPT20 Se solicita amablemente a la convocante nos permita participar con los implantes

de los siguientes renglones en específico, como sigue:

1 Am

A

D

Página 78 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Placa condilar (95°) de 50 a 90 mm de 5,7,9,12 y 14 orificios

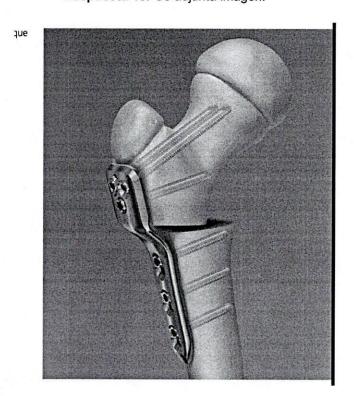
¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 17. Se acepta.

Pregunta 18. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA"

Partida 19 Clave A9-IMPT20 Se solicita amablemente a la convocante describa gráficamente con imágenes a que placa se refiere con placa para osteotomía para niños de 35 mm a 45 mm de 3 orificios

Respuesta 18. Se adjunta imagen.



Pregunta 19. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA"

<u>Partida 19 Clave A9-IMPT20</u> Se solicita amablemente a la convocante A efecto de no limitar la participación y/o libre concurrencia a los participantes, omita los siguientes renglones: "placa para osteotomia para niños de 35 mm a 45 mm de 3 orificios"

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 19. Se acepta.

Página 79 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 20. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA"

<u>Partida 20 clave A9-IMPT21</u> Se solicita amablemente a la convocante nos permita participar con los implantes de los siguientes renglones en específico, como sigue:

Placa DHS de 135º con orificio DCP de 4 a 16 orificios

Placa DHS de 95° con orificio DCP de 5 a 16 orificios

Tornillo deslizante DHS-DCS de 50 a 115mm de longitud

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 20. Se acepta.

Pregunta 21. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA"

Partida 20 clave A9-IMPT21 Se solicita amablemente a la convocante A efecto de no limitar la participación y/o libre concurrencia a los participantes, omita los siguientes renglones:

Placa DHS de 140° con orificios DCP para cadera de 2,4,5 y 6 orificios

Placa DHS de 145° con orificios DCP para cadera de 2,4,5 y 6 orificios

Placa DHS de 150° con orificios DCP para cadera de 2,4,5,6,8,10 y 12 orificios

Ya que no se encuentran en el cuadro básico y son en extremo poco comunes. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 21. Se acepta.

Pregunta 22. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA"

<u>Partida 21 clave A9-IMPT22</u> Se solicita amablemente a la convocante nos permita participar con los implantes de los siguientes renglones en específico, como sigue:

Prótesis de thompson para cadera diámetro 38-54 mm

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 22. Se acepta.

Pregunta 23. En el anexo 8 "IMPLANTES PARA TRAUMA"

<u>Partida 43 Clave A9-IMPT44</u> Se solicita amablemente a la convocante nos permita participar con los implantes de los siguientes renglones en específico, como sigue:

Placa clavicular con gancho bloqueada de 3 a 6 orificios

Tornillos para hueso cortical de 3.5mm y Tornillos de bloqueo en titanio o acero inoxidable de 3.5 mm de 12 a 60mm de longitud.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 23. Se acepta.

Y

Página 80 de 82







PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Se apercibe a todos los licitantes que deseen participar en la presente licitación, que todas las aclaraciones, dudas y cambios realizados emanadas de esta junta de aclaraciones serán obligatorias y serán consideradas para la integración de las propuestas técnica y económica y la evaluación de las mismas, bajo pena de no cumplir con ellas, de desechar sus propuestas por no cumplir con los requisitos solicitados por la presente.

No habiendo más preguntas o aclaraciones que realizar, se da por concluida la primera Junta de Aclaraciones, siendo las 15:30 horas del día 28 de enero de 2021, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación

> LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES. ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES **CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

> > SUPLENTE DEL PRESIDENTE

C.P. JESÚS ANTOMO CÓMEZ ZUQUI JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

VOCAL

LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR GUERRERO DIRECTOR DE FINANZAS

VOCA

LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO

MONTES COORDINADOR JURÍDICO

VOCAL Y REQUIRENTE

DR. ANGEL VILLASEÑOR BENAVIDES DIRECTOR MEDICO

Página 81 de 82





PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

EN CALIDAD DE OBSERVADORA

LIC KARLA GUADALUPE GODOY ORTIZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

LICITANTES

Daonsa Implantes, S.A. de C.V.

Sandra Acosta Orozco

Biomet México, S.A. de C.V.

Smith & Nephew, S.A. de C.V.

Artimédica, S.A. de C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2021, EN EL PROCESO LICITATORIO PÚBLICO PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-013-2021, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL QUIRÚRGICO Y SISTEMAS DE PRÓTESIS.

Página 82 de 82